

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año X.—Número 2790

Oviedo, miércoles 6 de julio de 1932

10 céntimos

Recurso contra las multas a los de Acción Popular

Más triunfos derechistas

Resultado de unos recientes tanteos electorales. En un pueblo de la provincia de Cáceres, las derechas han obtenido tres puestos de los cuatro que había vacantes. Y en las elecciones celebradas para jueces municipales en Torrenueva, Morata de Tajuña y Fuencarral, el resultado ha sido favorable también para el mismo sector de derechas.

De donde se deduce—porque estos triunfos vienen a nutrir una lista ya numerosa—que cada vez que se cala un poco en la conciencia del país, brotan a la superficie los sentimientos respetables heridos y los intereses legítimos lesionados.

El ambiente no puede ser más contrario al Gobierno, que a estas alturas ya no tiene más que dos puntos de apoyo: una mayoría conservadora en el Parlamento (conservadora del acta con las 1.000 pesetas inherentes, claro está) y en la calle ese apéndice que le han puesto a la Constitución y que de ley de Defensa de la República se convierte, cuando así conviene, en ley de defensa de un ministro, de un gobernador, de un alcalde cualquiera o de una ex directora general de Prisiones.

Pero entre el Gobierno y la opinión pública, existe el más espantoso divorcio que se recuerda en la política española.

En Madrid el ambiente se ha hecho ya irrespirable para los hombres de la situación, que, sordos al clamor de la calle, siguen legislando para un pueblo que ellos han forjado en su desvarío revolucionario.

Zulueta decía en un acto público hace más de veinte años, que para vencer no hace falta la fuerza representativa y parlamentaria; basta con la fuerza arrolladora del ideal.

La lucha está planteada en esos términos. De un lado, doscientos diputados en el Congreso, y de otro, la inmensa mayoría del pueblo español.

Al empuje arrollador con que la opinión pública reclama el respeto a sus derechos, a sus tradiciones y a sus intereses, no podrá oponerse nadie. El desenlace está previsto.

SINDICATO PATRONAL DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

CONVOCATORIA URGENTE

Se convoca a todos los patronos asociados al Sindicato del Ramo de la Construcción a una reunión que, con carácter extraordinario habrá de celebrarse hoy, miércoles, 6 del actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio social de la Federación Patronal, para tratar de asuntos de gran importancia y tomar acuerdos de trascendencia en relación con la huelga actual. Se encarece a todos los asociados la más puntual asistencia. Gijón, 6 de julio de 1932.—EL COMITE.

PARA LA HISTORIA DE UNAS CONSTITUYENTES

En la sesión del día 29 de junio y de un discurso del señor Royo Villanova:

“Señores Diputados, sean mis primeras palabras para haceros notar algo que se relaciona con este leit-motiv que por la Comisión se opone siempre a cualquier enmienda o voto particular, con el argumento que consiste en decir: “Eso ya está en la Constitución”, a lo que opongo que para mí la Constitución, en relación con Cataluña, no representa nada mientras no se incorporen sus preceptos de un modo taxativo al Estatuto de Cataluña. Y en prueba de la razón que me asiste no tenéis más que recordar lo que dicen los periódicos de esta mañana en relación con Cataluña. Habréis leído que el Presidente de la Generalidad ha acordado declarar fiesta oficial en Cataluña el día de San Pedro, que es el día de hoy; de manera que hoy en Cataluña es fiesta oficial; hoy no trabajan los funcionarios de la Generalidad. Esto no tiene nada de particular; es decir, que el que fué en el ejército coronel Maciá y sigue siendo en el Parlamento el capitán Araña, tiene la comodidad de declarar vacación o fiesta un día que no lo es con arreglo a la Constitución. Por que vosotros recordaréis que la Constitución dice dos cosas: primera, que el Estado no tiene religión, y si el Estado no tiene religión oficial-

mente, no puede haber festividad ninguna religiosa; puede haber festividades religiosas, pero sin carácter oficial. En segundo lugar, dice otra cosa más clara y terminante; que la Iglesia está separada del Estado, lo que quiere decir que el Estado ignora las festividades religiosas. Las ignora el Estado español, no las ignora la Generalidad catalana. Nosotros aquí hemos tenido sesión los tres jueves que, según los católicos, relumbra más que el sol: “Jueves Santo, Corpus Christi y el día de la Ascensión; pues el Corpus Christi fué fiesta en Cataluña, no por lo que tenía de Corpus Christi, sino por lo que tenía de corpus de sangre y de fiesta anticastellana y antiespañola, porque el Corpus Christi tiene esa significación agresiva, que la Generalidad ha subrayado en plena República y en plena cordialidad republicana. Es decir, que la Iglesia está separada del Estado en todas partes menos en Cataluña; que el Estado no tiene religión y la tiene Cataluña; y que San Jorge, como recordé el otro día, es fiesta en Cataluña y, sin embargo, no es fiesta aquí, ni hemos guardado nosotros fiesta el día de San Isidro, porque el día de San Isidro, hubo sesión.

Por consiguiente conste que la Constitución no rige en Cataluña, ni en esto ni en todo aquello que a ellos no les parece”.

ESTA YA REDACTADO EL ESCRITO

Un gran movimiento de opinión a favor de los multados

Sabemos que los directivos de Acción Popular de Oviedo multados con 5.000 pesetas por el ministro de la Gobernación tienen ya redactado el escrito recurriendo contra dichas multas. Y es de suponer que hoy mismo quede presentado.

Sobre esto que se llama ahora recurso, ya hemos dicho en su día cuanto teníamos que decir.

Ahora nos interesa destacar y estar atentos al consolador movimiento de opinión que ha despertado esta tremenda arbitrariedad.

Por de pronto, el resultado es el que se esperaba: que a los tan injustamente atropellados llegan testimonios de adhesión aun de personas no completamente identificadas con ellos en política.

Tenemos la seguridad de que este percance ocurrido a Acción Popular de Oviedo, intensificará hasta límites insospechados la gran campaña de derechas.

A ella hemos de estar, como es natural, muy atentos.

REGION

Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

COMENTARIOS

Un desagravio

Se jalea mucho estos días por Oviedo, un acto que se celebrará el domingo y al que se quiere dar el carácter de homenaje en desagravio a doña Victoria Kent.

Y como es fácil adivinar la intención de los organizadores, no nos recatamos para decir que la actitud de esos amigos políticos de la señorita Kent es por lo menos ridícula. Aquí en Oviedo no hace falta organizar ningún acto de desagravio a la ex directora general de Prisiones, por la sencilla razón de que no creemos que nadie la haya agraviado.

Si la ofensa está en un soneto que llegó a Oviedo después de circular por Madrid y por otras muchas poblaciones, hubiera sido más sensato ir al origen y allí organizar cuantos actos de desagravio se creyeran convenientes.

Pero no podemos menos de protestar de que a la vista de los extraños se presente a Oviedo como ciudad en la que se infirió una ofensa a una dama.

Ahora, si se trata simplemente de darnos una murga radical socialista, están en su perfecto derecho. Pero andar con truco de actos de desagravio, será una táctica muy radical socialista, pero no es; ni mucho menos, juego limpio.

UNA FORMULA DEL GOBERNADOR

Hoy será sometida a patronos y obreros gijoneses del ramo de la construcción

GIJON.— La fórmula propuesta por el gobernador civil es la siguiente:

Primera.— El jornal correspondiente a la festividad del día del Corpus se abonará íntegro. La Patronal había convenido con la autoridad gubernativa sustituir esta fecha religiosa obrera tradicional por la del día de la conmemoración de la proclamación de la República.

Es pues, justo, indemnizar a los obreros el jornal perdido.

Segunda y tercera.— No se modifican.

Cuarta.— Se modifica en el sentido de que cuando surja algún conflicto se tratará de resolver directamente entre el patrono a quien afecte y la representación obrera del taller, almacén u obra, entendiéndose que la representación obrera será plural. Caso de que desee intervenir la Comisión técnica del Sindicato, la Sociedad patronal de contratistas tendrá derecho a nombrar unas comisiones que deberán estar prestas en cualquier momento que fuera preciso para tratar de resolver la cuestión planteada, sustituyendo al patrono en su relación con la referida comisión técnica de Sindicato Obrero. De este modo ambas partes estarán en pie de igualdad. De no llegarse a un acuerdo la cuestión será sometida a la representación de los Sindicatos Patronal y Obrero.

Quinta.— La aclaración que presenta la representación patronal se modifica a que el obrero despedido en la tejera de don Oscar García, ocupará su puesto al reanudarse los trabajos. La Comisión que se nombre para resolver las incidencias que pudieran surgir en lo que a las tejeras afecte, resolverá en definitiva sobre la licitud del despido del citado obrero. La aludida Comisión técnica de obreros y patronos que habrán de entender en dichas incidencias tendrán que resolver definitivamente todas las cuestiones en el plazo de cin-

co días. Por su parte el gobernador se compromete a hacer cumplir la Legislación social no solo en estas industrias tejeras de Gijón, sino en las similares vecinas. Esta fórmula será sometida hoy a estudio de las asambleas de patronos y de obreros. La primera se reúne a las cinco de la tarde y la segunda a las cinco y media.

CINCO PARTIDOS INTERNACIONALES PARA EL AÑO PROXIMO

Se constituirá una Liga Nacional de Arbitros

MADRID.— La Federación Nacional de Fútbol ha concedido autorización a la gallega para que por medio de papeletas designe el Comité de la Federación regional a fin de que pueda tomar posesión de sus cargos para la asamblea nacional que se celebrará el próximo día 18.

Se admitió en principio la Federación Hispano-marroquí, a reserva de lo que acuerde la Asamblea Nacional.

Se acordaron las fechas para la celebración de un partido con Francia en París y otro con Yugoslavia, éste en visita de devolución. Se celebrarán los días 23 y 30 de abril.

También se acordó concertar tres partidos internacionales en España, con Italia, Escocia y Islandia.

Para el próximo verano se aprobará la legislación de un proyecto presentado por los árbitros, que hizo suyo el Colegio nacional. Se tiende con ello a que los árbitros no dependan de los clubs, y a constituir una liga nacional de árbitros.

LA RADIO Santoral y cultos NECROLOGICAS

La emisora más potente de Europa

La Sociedad Luxemburguesa de radiodifusión ha conseguido la exclusiva de organizar, durante veinticinco años, las emisiones en Luxemburgo con la onda destinada al ducado de Luxemburgo.

La nueva estación, que se enclava en Junglinster, cerca de Luxemburgo, comenzó ya sus emisiones de ensayo, que aproximadamente durarán tres meses. Actualmente se podrán recoger ya las emisiones experimentales de una pequeña emisora entre las 15, 30 y 16 horas.

No solamente Radio Luxemburgo tendrá una potencia de doscientos kilovatios, con lo que será la estación más potente de Europa, sino que tendrá también la ventaja de disponer de la onda de 1.250 metros, siendo, por consiguiente, perfectamente audible a grandes distancias.

El gran estudio de la nueva emisora será capaz para setecientas personas. En la composición de programas, ocupará lugar predominante, un servicio internacional de información.

COGED LA ONDA DE...

Viena: 516.—352,5.—21,00. "Sonata para violón y piano en la mayor", Brahms.

Sevilla.—379,7.—21,15 "Danza del fuego", Falla.

Valencia.—266.—22,40: Retransmisión del Conservatorio de Música.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS EAJ-19
268 m.

14,00: Emisión de sobremesa. Música variada.

19,30: "Mate", tango; "Fué por tí", vals americano; "Alma de bohemio", tango; "Muñequita de trapo", fox; "La Dolorosa", dúo; "Pagliacci", serenata de Arlequín; "Manon" Il sogno; Zarzuela española BOHEMIOS, (Vives); Preludio y escena primera, Terceto Canción cosette, Escena y coro de bohemios, Cuarteto, Dúo, Intermedio, Concertante, Concertante final. Cotizaciones de Bolsa.

MADRID 410 m.

8,00: Diario hablado "La Palabra".—19,00: Campadas de Gobernación. Cotizaciones. Programa del oyente.—20,15: Noticias. Sesión del Congreso de los diputados. 21,30: Campanadas de Gobernación. Sesión del Congreso de los Diputados. (Noticias recibidas después de las 20,30.) Música de Cámara: "Sonata para violín y piano", Cesar Frank; "Vistas al mar" (cuarteto), Toldrá; "Quinteto en fa menor", Brahms.—23,45: Noticias de última hora.—24,00: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 348,8 m.

7,15: Sesión de cultura física. Diario hablado "La Palabra".—19,00: Trio Radio Barcelona: "Preludio núm. 21, en si bemol", F. Chopin; "Luna mágica" (entreacto), F. Humphries; "Phriné" (selección), C. Saint-Saens; "Cortejo nupcial" (fantasía para violín), E. Filipucci.—19,30: Cotizaciones.—20,00: Programa del radioyente. Noticias de Prensa.—21,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte meteorológico. Cotizaciones. 21,5: La Orquesta de Radio Barcelona interpretará: "Cyranó" (marcha), J. Ronald; "Flup" (selección), J. Szule; "Pomone" (valses), E. Waldteufel; "Comme autrefois", D. Poppér; "Fantasía sobre motivos populares catalanes", J. Sancho Marraco; "Invano" (serenata), A. Amadei.—22,40: Transmisión desde el Café de la Rambla.—24,00: Fin de la emisión.

SAN SEBASTIAN 453,20 m.

19,30: Noticias de última hora. Parte meteorológico. Emisión vasca: Cuadro artístico de Juventud Vasca.

SEVILLA 379,7 m.

21,00: Recital de piano: "Aufschwung" Schumann; "Hojas muertas", Debussy; "Galliwogg's cake walk", Debussy; "Preludio y estudio", Falla; "Nocturno en mi bemol", Chopin; "Vals en la menor", Chopin; "Campanella", Paganini-Liszt. Noticias de Prensa. Cotizaciones. Boletín meteorológico. Impresiones gallegas: "Mens amorés" (balada), Baldomir; "Cantan os galos"; "Maruxiña", P. del Casti

llo; "Foliada de Mugia"; "A neni ta" (melodía), E. Viera y González; "Cantiga de Berce"; Lonxe d'a terraña", Monte y Pereira; Canto do pandeiro": Flamenco y bailables.

VALENCIA 266 m.

18,00: Cambios. Audición variada.—21,30: Bursátiles. Mercados. 21,45: Charla.—22,3: Retransmisión del concierto por la orquesta valenciana de Cambra, en el Conservatorio de Música: "Melancolie", Naprawnik; "Serenata núm 3", Volkman; "Festes del Poble", Asencio. Concierto para violín y orquesta de cuerda: "Castruce", "Air de ballet", Pitt; "Serenata", Solokloff; "Canción de niño", Sokoloff; "Siciliana y rigodón", Kreisler. Noticias de Prensa.

POSTE PARISIEN 328,8 m.

18,5: Discos.—19,00: Charla turística.—19,5: Discos.—19,30: Periódico hablado.—19,45: Concierto.—20,45: Música de baile.—21,45: Últimas informaciones.

RADIO NORD ITALIA.—Floren

cia, 301,7 m.—Milán, 331,4 m.—Génova, 312,8 m.—Turín, 273,7 m.—Trieste, 247,7 m.

18,5: Concierto por un quinteto: "Marcha española", Marchetti; "Puppato", Antolini; "Berceuse", Sampietro; "Doce bailes nuevos", Hasneohri; "Tango de Lucy", Tomassoni; "Soñando va por el mundo", Garnichstaedeten. 18,30: Señales horarias. Comunicaciones. Discos.—19,00: Periódico hablado. Boletín meteorológico.—19,30: Concierto.—21,30: Música de baile.—22,00: Periódico hablado.

RADIO SUISSE ROMANDE 403 m.

19,00: Música rusa. 20,00: Intermedio literario.—20,10: Audición final del Conservatorio de Lan sana.—21,00: Noticias. Boletín meteorológico.—21,10 Conferencia sobre las reparaciones.

DE REGRESO DE AUSTRIA, ALEMANIA Y FRANCIA. EL DR. G. ROBLES REANUDA SU CONSULTA DE 11 A 1. URRIA, 21. OVIEDO.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (Vizcaya) Aguas termales, nitrogenadas, bicarbonatadas, radiactivas. Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa. De 15 de junio a 30 septiembre.

SANTOS DE HOY.— San Isaías, profeta.— El primero de los cuatro profetas mayores, Isaías era hijo de Amos, originario de la real casa de David en el pueblo de Israel. Créese y lo afirma en sus visiones proféticas, que fué santificado antes de nacer, beneficio poco menos que exclusivo de este gran siervo de Dios pues únicamente se sabe de San Juan Bautista y se supone por tradición en el glorioso Patriarca San José, esposo de la Virgen María. Desde su juventud fué luz de Israel y cuando comenzó a profetizar un ángel purificó sus labios con un asuca tomada del altar del Señor y ejerció su misión 54 años antes de Jesu cristo.

De parte de Dios anunció la muerte del rey Ezequías, y cuando el Señor compadecido de las lágrimas del piadoso monarca, le otorgó más años de vida, también se sirvió de Isaías, quien para de mostrar el poder de recibir milagros, hizo retroceder diez grados la sombra del sol. El sucesor de Ezequías fué un vicioso e insolente, por lo que el santo profeta le reprendió con gran autoridad y sin temor o respeto humano, considiéndose enviado del Señor, Dios de Israel. Más el rey no le atendió y no paró hasta quitar la vida al profeta mandando que fuése aserrado por la mitad del cuerpo. Isaías es uno de los profetas que con mayor claridad habló del futuro Mesías, Jesucristo, Redentor del mundo.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Tranquilo Rómulo, ob. Dominica, vg. Lucía, Antonino, Severino, Diodoro, Dion, mrs Goar, pb.

EN LOS CARMELITAS. — El Novenario solemne que los PP. Carmelitas, V. O. T. y Cofradía del Carmen dedican a su Excelsa Madre y Patrona la Virgen del Carmen, comenzará el día 7.

Por la mañana, a las seis, misa, rosario y ejercicio de la Novena. A las nueve, misa con acompañamiento de órgano, ejercicio y cánticos.

Por la tarde, a las siete, Exposición, rosario, rezo de la Novena, sermón, cánticos y reserva; terminando con la Salve popular.

Los sermones de la Novena están a cargo del M. R. P. Eugenio de San José, carmelita descalzo.

Jubileo del Carmen: Comienza el día 15, a las doce del día, y termina a las doce de la noche del día 16.

Fiesta de la Virgen del Carmen: A las seis y ocho, misas de Comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, quedando de manifiesto todo el día hasta la función de la tarde, que empezará a las seis y media, rosario y sermón a cargo del R. P. Eugenio, C. D., Reserva y Bendición Papal, terminando con la Salve popular.

Señoras que costean la Novena de la Virgen del Carmen: Día 1.º—Señora doña Isabel Buyla, viuda de Olivares.

Día 2.º—Señora doña Matilde Hererro, viuda de González.

Día 3.º—Señora doña Rosa Alvarez Escobio.

Día 4.º—Señorita Carmina Conde.

Día 5.º—Señorita Concha Gómez Páez.

Día 6.º—Señora doña Consuelo Guisasa de Cueto.

Día 7.º—Señora doña Margarita Guisasa de Miñor.

Día 8.º—Señora doña María Castaño, viuda de Rubín.

Día 9.º—Señora doña María del Río, viuda de F. Río. Fiesta del Carmen, señor don

D. Francisco Javier Martínez de Ealo y Menéndez

Hoy miércoles, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del respetable señor don Francisco Javier Martínez de Ealo y Menéndez, ocurrido en su casa de Somaedo, pueblo en el que contaba de la mayor consideración y aprecio.

Al cumplirse el primer año de tan triste fecha, renovamos nuestro más expresivo y sentido pésame a sus apreciables familiares muy especialmente a su madre doña Basilisa, viuda de Martínez de Ealo, y hermana doña Adela.

Doña Elena Suárez Otero González

El pasado lunes dejó de existir en su casa de Fuejo (Bascones) después de recibir los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica, la respetable señora doña Elena Suárez Otero González, viuda de don Francisco Alvarez.

Su muerte ha producido en todo el pueblo un profundo sentimiento, ya que la finada se hallaba rodeada de un extenso núcleo de amistades que le profesaban un entrañable cariño.

Hoy miércoles, a las diez de la mañana, se verificará la conducción del cadáver al cementerio de Bascones, y a continuación se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma. Ambos actos habrán de verse muy concurridos.

Descanse en paz y reciban nuestro más expresivo pésame sus sobrinos, hermanos políticos y demás apreciables familiares.

Lola Pazos Suárez

A la temprana edad de los 22 años, ha dejado de existir en su casa de Muros del Nalón, rodeada del calor de los suyos, que hasta los postreros momentos intentaron salvarla prodigándole los más atentos y solícitos cuidados, la señorita Lola Pazos Suárez.

La Parca traidora ha segado una vida en la mejor edad. En esa época que todo se nos presenta bajo los alegres colores del optimismo. Contra ella se han estrellado las intervenciones de la ciencia médica y los cuidados de unos familiares cariñosos. Todo ha sido inútil, la infortunada Lola ha dejado de existir, no sin antes confortar su alma con los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica.

En Muros gozaba la finada de las mayores simpatías. Por su trato tan cariñoso y agradable a tales merecimientos, se había hecho acreedora.

Ayer martes, a las diez y media de la mañana se verificaron los funerales por el descanso de su alma, y acto seguido la conducción del cadáver. Tanto aquéllos como ésta se vieron concurridísimos.

A sus apenadísimos familiares les enviamos la expresión cordial de nuestra gran condolencia, muy especialmente a su madre doña Ramona Suárez, viuda de Pazos, del comercio de Muros, y a sus hermanos don José, doña Guadalupe, doña Carmina, doña María, don Paulino, doña Trinidad y don Antonio.

Enrique Bustos y señora, por su hija Carmen (q. e. p. d.).

Nota.—Se ruega a los de la V. O. T. y Cofrades del Carmen que asistan a todos los ejercicios de la Novena con el escapulario exterior.

Durante toda la Octava de N. S. M. la Virgen del Carmen, se expondrá S. D. M. en la función de la tarde, que será a las siete, con rosario, ejercicio y canto de la Salve.

Hilda Clotilde León Jordán

A la tierna edad de los años ha subido al cielo, de sumidos a unos padres amamos y que la adoraban, en mayor desconsuelo, la niña Hilda Clotilde León Jordán. Una trágica dolencia ha tronchado a una en la época más hermosa. A padres, buenos católicos, tristemente les podrá consolar esta trágica resgnación de la que rodearse, y el pensar que a horas el alma de Hilda, goza la paz de los Bienaventurados.

A las once y media de la mañana de ayer, se verificaron en el parroquial de San Juan, solemnes funerales por el eterno descanso su alma. A continuación se hizo el entierro. Tanto a un año a otro, asistieron numerosas personas, ya que sus restos gozan en Oviedo de múltiples simpatías. También asistieron a los fúnebres actos las alumnas del colegio del Dulce Nombre de María de esta ciudad, a cuyas finada asistía, y donde con los mayores cariños, en medio a aquella dulzura y bondad que la caracterizaban.

Descanse en paz su alma ciban sus padres don Angel y doña María Luisa Jordán, hermano Angel Adolfo y demás familiares, la expresión cordial de nuestra gran condolencia.

El tiempo

EN OVIEDO

El día de ayer estuvo muy caluroso y de vez en cuando se dejó caer el "orbayu", produciendo consiguientes molestias.

Datos del Observatorio de la Universidad:

Presión a O.º en mm., 741,4; temperatura máxima, 17,6; ídem mínima, 7; lluvia, 8,3.

EN GIJÓN

Seguimos sin apaar el tiempo. Como si estuviéramos en los meses lluviosos de marzo y abril.

Ayer siguieron descargando los bascos durante toda la mañana y parte de la tarde, soplando viento del Oeste. El barómetro descendió al atardecer 767,4 milímetros.

El pronosticador Lambert anuncia que "se mantendrá el tiempo variable y variará poco. Que no deja de ser un consuelo el saber que tendrá el régimen variable y variará poco.

El telegrama del Observatorio dice:

"Presiones bajas al Noroeste de las Islas británicas. Las altas Occidentales de las Azores. Probable España vientos flojos variables. tiempo de tendencia tormentosa en la zona Cantábrica.

En las rutas aéreas del Sur de España y Canarias tiempo variable. El mar Cantábrico estará marejadilla".

BALNEARIO DE FUENTE SANTA

Temporada oficial 15 de Junio a 30 septiembre. Aguas sulfúreas y ferruginosas, arsenicales. Indicaciones: Enfermedades de piel, eczemas, psoriasis, gargarías, anemia, clorosis, etc.

ASUCESOS

"Poldo" zurró la badana a la mujer

Poldo es un individuo que le gusta andar de juerga con frecuencia, y no lo hace a diario porque su situación económica no se le permite, y los días que se divierte es a costa de su mujer y de sus hijos, lo cual produce frecuentes altercados entre el matrimonio.

Ayer tarde hallábase debajo de los arcos del Ayuntamiento, viendo cómo caía el "orbayu", cuando se le acercó su amigo Toribio preguntándole:

—¿Estuviste en la romería de la cuesta?
 —Que si estuve! ¡No faltaba más! Fíjate bien: el sábado por la noche marchamos a dormir allí otros cinco y yo, acompañado de tres "globos" llenos de un vino superior, y hasta ayer por la tarde bajamos a casa.

—Entós, no fuiste a trabajar?
 —No, ni ayer, ni hoy: Iré mañana.
 —Mucho te duró el rezume.
 —No, el rezume ya no la tenía ayer, pero tengo una mujer que ya como una sacavera, que desde que llegué a casa empezó a roncarme los calcaños porque si gasté lo que no debía, y tanto me lo repetió, que yo zurré la badana. Claro, que ella empezó a gritar. Acudieron los vecinos, y yo no tuve más remedio que echar a correr, porque si no arañenme, y por eso me encontraste aquí tomando el fresco.

—Debes ir pa casa.
 —Con el lío que hay allí, cualquiera se presenta. Hoy voy a tener que ir por la fresca, y mañana ¡cualquiera va a trabajar!
 —Pos entós ven conmigo a tomar una botella de vino a casa. Quico, pa quitar penas.
 Y Poldo, olvidándose ya de lo que sucedía en su casa, se fué pa ra el chigre con el amigo.

POR COSAS DE CHILCOS

La policía empezó a practicar gestiones para averiguar quién fué ese chico.

UNA CAMIONETA

ARRANCA UNA

FUENTE

Hay conductores de automóviles y camionetas a quienes les entra el vértigo de la velocidad y llevan sus vehículos a una marcha que asusta.

En las primeras horas de la mañana de ayer iba por al carretera de Buenavista una camioneta, y al llegar a la Silla del Rey, dió tan fuerte encontronazo con la fuente pública, que la arrancó de cuajo, lanzándola al medio de la carretera, quedando la tubería arrojando agua como el mejor surtidor.

Los vecinos de aquel lugar pasaron aviso por teléfono al Ayuntamiento y el alcalde dió las órdenes oportunas a la oficina técnica para que procediera al arreglo de la mencionada fuente.

Redactor corresponsal en Gijón, don Corsino Ordiz, Linares Rivas, 17.

PLAZA EN LA ESCUELA DE COMERCIO DE GIJÓN

Ha sido nombrado el Tribunal de oposiciones

MADRID.—La "Gaceta" publica una orden del ministerio de Instrucción pública designando el siguiente tribunal para juzgar las oposiciones a una plaza de cálculo comercial, vacante en la Escuela Superior de Comercio, de Gijón:

Presidente, don Blas Cabrera.
 Vocales: don Florentino Minguez, don Basilio García, don Antonio Hernández, don José Bustuet. Suplentes: don Francisco Marina, don Inocencio Pardo, don Laureano Chinchilla y don José Pérez.

UNA TORMENTA CAUSA GRANDES DAÑOS EN ALAVA

VITORIA.— En el pueblo de Santa Cruz de Cobesa, descargó una furiosa tormenta, siendo arrasadas las cosechas y causando daños en el pueblo.

Las líneas ferroviarias de Navarra y Pamplona estuvieron largo tiempo interrumpidas.

Hace cincuenta y nueve años

La República de los intransigentes

Dice "La Discusión", el órgano más autorizado del directorio republicano:

"Nosotros no solamente no queremos la República de la manera que los intransigentes la quieren, ni tampoco queremos la República que muchos de ellos desean, la República de odios, de las venganzas, la República de exterminio, que anegara en sangre las calles y las plazas de los pueblos de España; una República vil, recuerdo de la República de los Robespierre y los Marat.

De suerte que distamos, distan los verdaderos republicanos, muchos de los intransigentes, no sólo en la forma, no sólo en la conducta, "sino también en el fondo, en lo esencial", y no es posible, por lo tanto, que militemos en un mismo partido y bajo una misma bandera".

(De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad).

UNA ANECDOTA

Buen ascenso

Le era duro habilitar a su mejor empleado. Le era duro nombrarlo socio. Pero dejándolo como simple empleado las cosas irían mal. Era algo más que su brazo derecho. Necesitaba ese brazo derecho; pero repartir con él sus opulentas ganancias era otro cantar. Resolvió la dificultad, y un día lo llamó y le anunció:

—He resuelto hacerlo socio...
 —¡Ah! ¡Muchas gracias, señor!
 —Si; socio honorario.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS MISMOS

GRAN MITIN DE ACCION POPULAR

Organizado por el Comité de Gijón, se celebrará en los Campos Elíseos un gran mitin, el próximo sábado, día 9, a las seis de la tarde

ORADORES:

D. Gonzalo de Merás (hará la presentación), D. Cirilo Tornos, D. Miguel Colom Cardany, Señor Conde de Vallellano, don Antonio Goicoechea y D. José María Fernández Ladreda



Novísimo y práctico sistema para los viajeros enamoradizos que no quieren perder la presencia.

La criada que tiene un novio electricista hace la limpieza por la mañana.

—¡Señora! ¡Su loro me ha mordido y se ha llevado medio dedo!
 —¡Oh! ¡Mi pobre cordero!

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

EN EL CAMPOAMOR

El beneficio de Ricardo

Puga

Nada más indicado para el día del beneficio del ilustre actor Ricardo Puga, que la obra maestra del insigne dramaturgo Benavente "Los intereses creados".

Nadie como Puga ha encarnado el personaje de Crispín de la comedia de polichinelas.

Con razón se ha dicho que Ricardo Puga hace una verdadera creación de ese papel. Sin duda alguna que su genial intérprete parece converger con el pensamiento del autor cuando en la centración fecunda de esa verdadera joya de nuestro teatro contemporáneo, ideó aquél el tipo humano representativo de lo que queda perenne en el decurso del tiempo y de las mutaciones históricas y que tiene por escenario todo el mundo.

El polichinela Crispín irá siempre unido al que supo animarle con el soplo del arte irreprochable de Puga.

Dos verdaderos triunfos hay que apuntar al beneficiado en las sesiones de tarde y noche de ayer.

Compartió estos éxitos Lola Membrives en el papel de Leandro; y Elena Cortesina en el de Silvia; y Trinidad Carrasco en Colombina, sin olvidar los demás colaboradores artísticos que fueron todos los actores y actrices que figuran en el reparto.

La sala del Campoamor se vio concurridísima, y las ovaciones se sucedieron no solamente en cada acto, sino en los momentos culminantes de la obra. X.

DE TOROS

Los ferroviarios preparan su anual festival.-Se celebrará el día 17 y probablemente actuarán Migueláñez y "Maravilla".-Se lidiarán dos becerros por cuadrillas de aficionados

Ya me extrañaba la tardanza de los ferroviarios en confeccionar su programa taurino, para el anual festival a beneficio de su Colegio de Huérfanos. El tiempo pasaba y las cosas no se arreglaban, de aquí que ayer me viera sorprendido con la presencia en esta Redacción de uno de los entusiastas organizadores, que venía a darme cuenta de los proyectos que abrigaban.

—Desde luego —me dijo— el festival se celebrará el día 17 del corriente mes, lidiándose en él nada menos que seis novillos.

—¿...? —No, no, este año vamos por lo grande. También queremos atender a los gustos de los aficionados verdad, que siempre respondieron a nuestros benéficos llamamientos. Este año les serviremos un plato a su gusto; de aquí que gestionemos el que esos novillos sean lidiados por figuras de la torería.

—Estamos al habla con José Migueláñez y Antofe "Maravilla", que de tantas simpatías cuentan en la afición local. El primero por su valentía, por su extraordinaria voluntad, que no se achica aunque los toros traigan pitones y genio. El segundo... ¿para qué hablar de él? Nadie ignora

qué es hoy por hoy, uno de los novilleros que integran la fila de los "ases", de los privilegiados. Con estos dos excelentes novilleros queremos que alterne el valiente diestro local Eduardo Ruival.

—¿...? —Exacto, exacto. Este Ruival actuó las tres veces que usted dice como becerrista, y en las tres actuaciones fué aplaudidísimo, dejando gratisimo sabor entre aquellas personas que tantas palmas batieron en su honor las tardes de sus actuaciones. No dudo que todos habrán de ver con simpatía su inclusión en el cartel, en nuestro gran cartel.

—¿...? —No hombre, no. Aún tenemos más en cartera. Queremos completar el programa del extraordinario festival, con dos becerros de la misma ganadería que los novillos, a fin de que los lidien uno de ellos un aficionado de alguna Compañía de la localidad, y el otro una cuadrilla bufa.

—¿...? —Celebro que vea con agrado todas nuestras gestiones, todos nuestros proyectos. Nosotros estamos animados de lo mejores deseos. Queremos que este año el festejo sea algo... ¡muy grande! El Círculo Ferroviario de Cultura y Recreo tiene ya bien cimentada su fama de organizador pero si así no fuera, con el festival que para el día 17 preparamos, habria de conquistar muchos laudes.

Y no hubo más. Despedida, efusivo apretón de manos. Y frases animosas. Que en realidad no las necesitaba el activo miembro de la Comisión, pues en el transcurso de nuestra rápida charla, a todas sus palabras les daba una entonación fiel reflejo del ánimo de que se hallaba poseído.

Adelante pues, y que el cartel se logre en la forma que proyectan. Tanto aficionados como no aficionados habrían de recibirlo con el mayor entusiasmo. Pues que no es nada un mano a mano Migueláñez-"Maravilla", y una nueva actuación del valiente Ruival.

D. X. SEGUNDO

NOTAS DE ENSEÑANZA

ASUNTOS DE TRAMITE

Oviedo.—El habilitado de Villaviciosa comunica que se anuncie la plaza de habilitado suplente de aquella localidad.

DEVOLUCION DE INSTANCIA

TANCIA

Madrid.—La Sección segunda del Ministerio de Instrucción pública devuelve instancia incoada por don Antonio Fernández Villamil,

ACUERDO JUDICIAL

Oviedo.—La Inspección comunica el acuerdo tomado por el juez de Pravia contra el maestro Gerardo Quiñones García.

OMISIONES EN LA NOMINA

MINA

Pola de Lena.—El habilitado comunica omisiones en la nómina del pasado mes.

TOMA DE POSESION

Soto del Barco.—El vicepresidente del Consejo local comunica que tomó posesión la maestra Josefa Gómez.

La Corrada.—La maestra Josefa Gómez comunica que tomó posesión de la escuela.

VALDEPARES

EN LIERES

Inauguración de un campo de fútbol

Con la solemnidad del caso, ha inaugurado el Franco Sport Club Valdepares, un hermoso campo de fútbol.

Para la fiesta inaugural se celebró un partido con el excelente Club Deportivo Treviense, que llegó a esta en compañía de un buen golpe de "hinchas".

El partido comenzó a las cinco punto, estando el campo todo concurrido que cabía esperar, dada la importancia del mismo.

Fué lo mejor del partido el haber los de casa dos únicos goles que se hicieron.

En esta tanda, creímos ver que el árbitro no acertó a ver con mismos ojos a tirios que a yanos; pero, en verdad también, no creemos que en ello hubiera malicia y si que él estimaba ceder justamente aunque se invocaba.

La segunda tanda puso de manifiesto la excelente clase del Deportivo, que dominó ostentadamente de casa, forzándolos a una defensa cerradísima en la que el defensivo se portó de tan elegante manera, que logró que la puerta quedara imbatida y ello aseguró el triunfo de los de casa por dos a cero.

También en este tiempo el árbitro se hizo un poco "el loco", es creemos recordar haber visto ciertas cosillas por el área factiva que...

El público correctísimo, imparcial, dió un verdadero ejemplo de deportividad.

Del campeonato de novilleros

Contendieron el domingo para este campeonato, el Santa Cruz y el Deportivo de la Peña.

El encuentro resultó poco interesante, pues ni uno ni otro equipo acertaron a hacer las cosas bien, lo que es de extrañar, sobre todo en el Santa Cruz, al que su posición de líder obligaba a bastante más.

Consignemos, en su disculpa, que se alineó con cuatro reservas.

El partido, aunque no de buena clase, sí fué muy competido, terminando con un empate a tres tantos.

El domingo en el mismo campo de el Batán y a las seis de la tarde, se jugará el partido que puede ser decisivo, ya que contendrán el Santa Cruz y el Valerio, ambos empatados a trece puntos, por siete partidos jugados con seis victorias y un empate.

Ni que decir tiene que el domingo el Batán pondrá el lleno.

EL DOMINGO 10

EN EL MOLINON SELECCIONES

Lisboa - Asturias

BOXEO

Arilla empata con el campeón del mundo

Se ha celebrado en Orán el combate revancha entre Mariano Arilla y el campeón mundial de los moscas.

El combate, concertado a diez asaltos, llegó al límite, y los jueces fallaron match nulo, lo que indudablemente constituye un resonante éxito para Arilla.

En el combate no se ponía en juego el título que detenta el francés.

En la misma velada el español Alis venció a Fumet a los puntos.

Los números del martes, de REGION, constan de veinte páginas

NOTICIAS LOCALES

Los de la Tertulia de Fermín

El domingo pasado han realizado una excursión a Santander los de la "Tertulia Fermín", de la que regresaron anteayer satisfechísimos del viaje que han realizado.

Registro Civil

Incripciones hechas ayer: Nacimientos: Pilar Fernández Rodríguez; Roberto Ruiz Alvarez; María Luisa Porrón Fernández; Manuela Riesgo; Jesús Rodríguez Fernández; María Alvarez Muñiz; María del Consuelo del Pilar Alvarez de la Fuente; Juana Josefa Gutiérrez Fernández.

Defunciones: José Fernández Alvarez, de 20 años; Argentina García Lorenzo, de 6; Joaquín Montero Rodríguez, de 61.

La Juventud Católica de San Juan

Ayer, en la sala de conferencias de la parroquia de San Juan, celebraron una reunión los elementos directivos de la Juventud Católica de dicha parroquia, para tratar de la próxima inauguración de la Juventud, que tendrá lugar el día 24 del presente mes.

Entre otros actos que se celebrarán habrá una misa de Comunión general, obsequiándose luego a los asistentes con un desayuno. Habrá también una misa solemne cantada por el orfeón de la Juventud, que en ese día hará su presentación. Por la tarde, entre otros actos, habrá una velada en honor de los socios protectores y en la cual hablarán varios oradores.

También se trató de dirigirse a todos los señores de la parroquia para que se inscriban como socios protectores de la Juventud y hacer un llamamiento a los jóvenes para que militen en la Juventud Católica, a lo cual se les dirigirá un manifiesto.

Se nos ruega que indiquemos que cuantos jóvenes y señores se deseen hacer socios de la Juventud, pueden inscribirse en la sacristía de la Iglesia de San Juan, todos los días, y a cualquier hora.

Excursión de la Sociedad de los Remedios

Esta antigua y popular sociedad en la última reunión que ha celebrado acordó organizar para el primer domingo de Agosto próximo una excursión a San Esteban de Pravia, para lo cual empezó ya a realizar las necesarias gestiones cerca de la Compañía del Vasco Asturiano.

Como el precio del billete ha de ser baratísimo, es de esperar que esta popular excursión se vea concurridísima.

Oportunamente se señalarán el sitio en donde se puedan adquirir los billetes.



GA DE ANZO (Grado).—Fuente recientemente inaugurada y construida a expensas del marqués de aquel título. (Foto Mena).

Página agrícola y ganadería

LAS VIÑAS DE CANGAS, EN PELIGRO

Por cuarta vez están los viticultores hondamente preocupados con el temor de una seria enfermedad de la vid. Desde que los frailes benedictinos de Corias plantaron aquí las primeras viñas, enseñando a los cangueses el cultivo, y dejándoselas al quinto, es decir, desde aquel enorme progreso con que los mismos frailes —que conservaron y enriquecieron las pocas conquistas literarias y científicas que el mundo tenía— dotaron a esta apartada zona, transformando en verjeles terrenos donde apenas había zarzas, no sabemos que haya estado en peligro hasta mediados del siglo pasado, en que apareció el "oidium".

En la introducción aquí del azufre con que —lo mismo que en otros sitios— se logró dominar tan devastadora plaga, es justo recordar al muy culto don Nicolás Cantón.

Otra criptógama tan funesta como el "oidium" el "mildew", puso en jaque a nuestra viticultura a fines de la pasada centuria; pero también fué vencida, destacándose en la lucha, mediante las pulverizaciones con sulfato de cobre, don José Gómez y don Marcial Arango.

Casi simultáneamente con la anterior apareció la terrible filoxera que descubrió don José el Médico hacia el noventa y tantos. De la energía y entusiasmo con que se hizo la repoblación —usado patrones americanos, que la resisten e injertando sobre ellos las selectas castas del país—. Baste saber que los viveros del Médico hubieron que pusieron 120.000 injertos, pasando de un millón los que se hacían en la villa.

Con las nuevas plantaciones el cultivo se llevó a la perfección. Como hemos tenido la gran satisfacción de oír hace pocos días al más ingeniero señor Casares y siendo motivo de orgullo para los cangueses que vinimos a Burdeos ver que aquellos famosos viñedos no aventajan absolutamente en nada a los nuestros.

Otra vez la divina providencia pone a prueba nuestra confianza en ella y nuestra conformidad con sus inescrutables designios. Aun no sabemos de qué epifítia se trata, aunque es casi seguro será un ser vivo parásito de las partes aéreas mansas, por que en las raíces o elemento americano nada se encontró anormal. La semana pasada estuvo aquí el sabio ingeniero señor Chacón que, si bien venía por la sociedad de ganaderos y por cuestiones pecuarias, aprovechó la ocasión para llevarse sarmientos y cepas enfermas a fin de hacer en el laboratorio un diagnóstico científico y proponer el adecuado tratamiento.

Como este Ayuntamiento pidió al Ministerio una comisión técnica que estudie el caso y aún no vino, esperamos su llegada.

Sorprenderá a nuestros lectores que al hablar de viticultura no mencionemos lo que por ella hizo en esta región el preclaro asturiano don Anselmo del Valle, de tan grata memoria; pero al subsanar esta omisión estará mejor cuando hablemos del vino.

Carmelo Manuel GOMEZ

TRUCHA Y SALMON

Su pesca y deporte

TRATADO COMPLETO DE PESCA DEPORTIVA

Por AGUSTIN DE CASTRO Abundantes grabados, gráficos y láminas y Ley de Pesca. De venta en librerías y en la Administración de este diario
PRECIO: CINCO PESETAS

Se debe cuidar los prados tanto como los campos

La acidez se corrige mediante la calcinación.-El drenaje es la mejora más adecuada contra la humedad excesiva.-La invasión del musgo se combate con sulfato de hierro

Es muy extendida la creencia de que los prados, a diferencia de los campos, no exigen ningún cuidado. Cuando el agricultor observa que un prado es de escaso rendimiento achaca a la tierra la pobreza de la cosecha, y raramente a la falta de cuidados de que es objeto el prado.

En estos casos la pérdida es muy sensible, tanto por el forraje que se dejó de cosechar, como por la cantidad inferior de estiércol que se produce, lo cual no permite abonar las tierras como es debido.

El agricultor debe percatarse de que las tierras son susceptibles de mejoras, como asimismo todos los cultivos, y que en presencia de un prado de bajo rendimiento debe poner en práctica aquellas mejoras que aconseja la ciencia agronómica. Citaremos las principales.

Generalmente los prados son ácidos. Este defecto puede corregirse mediante la calcinación. Cada cinco años se puede distribuir de 2.500 a 3.000 kilogramos de cal finamente pulverizada por hectárea. Más allá de esta cantidad, o repartida en menos tiempo, se provocaría un desorden nutritivo en el prado. El exceso de cal destruye el humus y hace insoluble el ácido fosfórico y la potasa, elementos muy importantes en la alimentación de las plantas.

Un gran número de plantas perjudiciales, como el brezo, los juncos, acedera, etc., pueden desapa-

recer definitivamente después de la calcinación bien practicada. La cal fija el nitrógeno y constituye un alimento de las plantas.

Sería muy útil que se implantaran a no muy larga distancia hornos de cal agrícolas, los cuales, además de ahorrar mucho dinero invertido en los transportes, contribuirían a la divulgación de esta práctica.

La excesiva humedad de los prados constituye una de las principales causas del poco rendimiento y mala calidad de los forrajes. El drenaje es la mejora más adecuada contra la humedad excesiva. Un gran número de prados se hallan situados en las depresiones del terreno, donde las aguas se encharcan y no pueden escurrirse naturalmente.

El exceso de agua satura la tierra y determina la aparición de una flora especial que merma la calidad del forraje. Entre las plantas propias de los prados excesivamente húmedos se hallan la cola de caballo, los juncos, el hellecho, gallo o cuajaleche, etc. El exceso de agua entierra hasta las raíces de las plantas, las cuales mueren asfixiadas.

El drenaje es el método más racional para corregir estos defectos. La arada-topo facilita económicamente el escurrimiento de las aguas. También es aconsejable el procedimiento empírico de cortar el prado con pequeños canales, los cuales, siguiendo las curvas de ni-

vel, se dirigen a una canal receptor general. Los canales receptores tienen un metro de profundidad, y todos los años debe procederse a la limpieza de los mismos, sobre todo para atacar la vegetación espontánea que en ellos crece y que paraliza el curso de las aguas. Las materias procedentes de la limpia constituyen un buen abono.

Si la humedad persiste y abundante, es causa de una cosecha miserable, lo mismo puede decirse por lo que afecta al lado opuesto; es decir, la prolongada sequía. Las plantas que no hallan en el suelo el agua necesaria a la vida crecen raquíticamente y el forraje es de mala calidad. El agua no solamente es indispensable para pasar a la constitución de los tejidos de los vegetales, sino también porque disuelve las sustancias nutritivas, sin cuya disolución las plantas no podrían alimentarse.

Las labores con el cultivador o con la grada son muy convenientes en los prados. Estas labores favorecen la aireación y nitrificación del suelo, y son tanto más convenientes cuanto más viejo es el prado. El empleo de las "regeneradoras" es recomendable para este uso.

La invasión del musgo en los prados es fácil de combatir. Basta echar en el prado en primavera unos 300 kilogramos por hectárea de sulfato de hierro.

Sección de caza y pesca

UN DECRETO INTERESANTE

Hablaba en mi artículo anterior de que las Sociedades de caza y pesca constituidas legalmente podrían y debían trabajar activamente y quiero exponer los argumentos en que me apoyaba para hacer el llamamiento.

Seguramente que las diversas Sociedades asturianas se habrán percatado de los beneficios que se derivan del Decreto ministerial fecha 21 de Abril pasado, por el que se dividió el Consejo Superior de Pesca y Caza y en su lugar se crearon los Comités de Pesca y Caza que han de radicarse en los puntos donde residan las Jefaturas de los Distritos Forestales.

Estos Comités estarán constituidos por cuatro vocales que se designarán por las Sociedades de caza y pesca de cada Distrito, dos por cada una de las ramas de caza y de pesca y la Jefatura de cada Comité recaerá en el ingeniero jefe.

Asturias es una de las provincias que cuenta con gran número de Sociedades y si aun no hubiese procedido a tal designación de los miembros que han de constituir el mencionado Comité, deben hacerlo inmediatamente y enviar el acta correspondiente al ingeniero jefe que reside en Oviedo.

Según los datos que poseo en mi archivo, el número de Sociedades constituidas en Asturias es el siguiente:

- Sociedad de Caza y Pesca "El Fomento y la Veda" Oviedo.
- Sociedad de Pesca "El Camberu", Avilés.

Sociedad "Fomento de la Pesca" Gijón.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Piloña, Infiesto.

Sociedad de Caza y Pesca, Lalín.

La Cinegética Allerena, Moreda (Aller).

Sociedad Fomento de Caza y Pesca, Nava.

Sociedad de Caza y Pesca "El Nalón", Pravia.

Asociación de Cazadores, Ribadesella.

Sociedad "La Venatoria", Villaviciosa.

Tengo noticias de la Constitución de alguna más, pero como desconozco su denominación no puedo incluirla.

Asturias por su riqueza en trucha y salmón y además por el número considerable de asociados con que cuenta, de acuerdo con las demás Sociedades de Galicia, Santander, Vascongadas y Navarra, debe iniciar la campaña, recabando por medio de su Comité las necesidades más perentorias.

Lo primero que deben trabajar es que se pongan en vigor los proyectos de leyes y reglamentos de caza y pesca fluvial, avisando a los demás Comités de Galicia, Santander y Navarra para que hagan lo propio y las peticiones lleguen a la vez a la Dirección general de Montes, Pesca y Caza; no deben olvidar que en Vizcaya existen hasta diez y seis Sociedades de caza y pesca que les apoyarán en sus pretensiones.

Otra de las cosas que a mi juicio deben abordarse inmediatamente es sumarse a la Federación

Española de Sociedades de Caza y Pesca; en el preámbulo del citado Decreto, se dice: que para que no se pierda el contacto que el suprimido Consejo se había comenzado a establecer entre los organismos del servicio oficial y las Sociedades de Caza y Pesca legalmente constituidas y para lograrlo en lo sucesivo, además de oír el órgano representativo de la Federación de dichas Sociedades siempre que se trate de dictar o modificar disposiciones que afecten de un modo general al ejercicio de la caza y de la pesca, se constituyan en todas las capitales de provincia donde radiquen las Jefaturas de los Distritos Forestales Comités de Caza y Pesca que actuarán, haciendo llegar a los organismos de la Administración del Estado las aspiraciones e iniciativas que a las sociedades de caza y pesca sugieran los particulares, ofrecidas para la ampliación de las disposiciones en vigor en cada provincia o comarca.

Es decir, que además de lo que propongan los Comités provinciales de Caza y Pesca, siempre ha de ser oída la Federación como órgano consultivo. La Federación Española de Sociedades de Caza y Pesca Fluvial, debe estar constituida por todas las Sociedades y todas sin queñar una sola deben unirse a la misma para vigorizarla; no debemos olvidar que la unión hace la fuerza y el ir de acuerdo en los asuntos siempre constituye el triunfo definitivo.

Agustín de CASTRO

LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA MONTAÑESA

TAÑESA

Inauguró una Cooperativa Lechera

Se ha verificado en el pueblo de Renedo de Piélagos la inauguración de los nuevos locales de la Cooperativa Lechera Montañesa con la bendición de la maquinaria y demás elementos que se utilizarán para enviar la leche a Tañesa a todas las provincias de España en condiciones inmejorables de salubridad. Esta Cooperativa se ha constituido a iniciativa de todos los sindicatos agrícolas de la provincia.

A la inauguración de estos locales asistieron cerca de cincuenta personas, pertenecientes, en su mayoría, a los sindicatos agrícolas. Asistieron también numerosas representaciones de la Diócesis y la Junta de la Federación Católica Agraria Montañesa.

El Obispo de la Diócesis celebró una misa al comenzar el día inmediatamente después de la bendición de las máquinas y automóviles que se utilizarán para el transporte de los productos de la Cooperativa. Terminada la ceremonia religiosa los invitados recorrieron las subdivisiones dependientes de la Cooperativa y después se reunieron en un banquete, que se ofreció en el interior de la Cooperativa a las autoridades y a los representantes de los sindicatos. Los días siguientes, en número de cerca de mil, comieron en las praderas inmediatas a la Cooperativa.

Terminado el banquete el presidente de la palabra, en nombre del Consejo de la Federación de Sociedades de Caza y Pesca, el canónigo de esta Catedral y diputado a Cortes don Lauro Fernández, el cual dijo que lo que estaba en la conciencia de todos se había convertido en realidad. Dentro de poco comenzará a funcionar la Cooperativa Lechera Montañesa y la leche de Tañesa llegará a todas las provincias. Dijo que la Providencia ha querido premiar el esfuerzo de los hombres de la Montaña que ha podido constituir la Cooperativa, que evitará que una industria de esta importancia pase a manos de extranjeros. Agregó que obra ha de tener gran importancia, pues a toda costa ha de ir el cauce por donde corra la queza de la Montaña.

Después habló el presidente de la Federación Católica Agraria señor Santos Fernández, quien dijo que la nueva fábrica no es más que la base sobre la que se levantará nuevos edificios. El Estado no está en condiciones de instruirnos a vosotros y a vuestros hijos para la explotación racional de la agricultura y de la ganadería; lo haremos nosotros solos. Finalmente, el Obispo de la Diócesis dijo que se sentía orgulloso de haber sido llamado a la inauguración oficial, en la que demostraba que ellos han querido unirse a su satisfacción la gloria de la Iglesia ahora que está en su senda.

En todo momento reinó un entusiasmo por parte de todos los asistentes.

Redactor corresponsal

Gijón, don Corsino Ordoñez Linares Rivas, 17.

Se quiere establecer la oposición para las vacantes del Tribunal Supremo

Hay un proyecto de ley sobre ascensos y traslados en la Judicatura

Creación de una Junta de Propuestas.-Las asimilaciones de otras carreras, prohibidas.-El opositor expondrá la labor personal efectuada.-Restricción de los traslados forzosos.-En el ministerio fiscal no habrá grandes variantes

MADRID.—En el ministerio de Justicia facilitaron esta tarde dos proyectos de ley que han sido presentados a las Cortes. El primero se refiere a la reorganización del Tribunal tutelar de menores de Madrid. Su principal modalidad consiste en que en lo sucesivo estará organizado a base de un juez retirado que entenderá en todos los asuntos reservados a la competencia de aquél, según la vigente legislación especial de menores. El nombramiento de dicho juez, será acordado por el ministro de Justicia, a propuesta del Consejo superior de protección de menores, en virtud de concurso de méritos.

OTRO PROYECTO

El segundo proyecto de ley, que se refiere a los ascensos y traslados en la Judicatura y Ministerio fiscal. Va precedido de un extenso preámbulo y consta de tres títulos y varias disposiciones transitorias, en las subdivididos aquéllos en un total de once capítulos y cincuenta artículos. Se crea una Junta de propuestas integrada por la sala de Gobierno del Supremo y unos asesores jurídicos que no ejerzan la abogacía.

La elección de estos asesores se recomienda a organismos y corporaciones que por sus conocimientos científicos, cultura y contacto con la vida del derecho, puedan avalar el acierto de la Junta, pero no se restringe la libertad del nombramiento por cuanto la designación de asesores puede recaer sobre personas que pertenezcan o no a las Corporaciones y organismos indicados.

Se estima conveniente dar satisfacción a las necesidades sentidas por los funcionarios que constituyen la Judicatura y el Ministerio fiscal, los cuales se hallan comprometidos, de una parte a la prohibición de ejercer ninguna otra actividad y de otra a sanciones durísimas, motivadas por la similitud de interposición de una querrela.

SE ATENUAN LAS PROHIBICIONES

En este respecto se atenúan las prohibiciones en beneficio exclusivo del Estado y se gradúan los efectos de la admisión de querrelas, de una manera más racional que la establecida por las disposiciones vigentes.

También se prohíben las asimilaciones de otras carreras que han de tener origen a una práctica abusiva por la cual han ingresado por categorías superiores de la Judicatura personas carentes de preparación, sin formación profesional y beneficio para la función.

El ingreso en la Judicatura y en el Ministerio fiscal se verificará exclusivamente por oposición, despreciando por tanto, los turnos establecidos.

Los ascensos en ambas carreras las categorías de Magistrados Audiencia y fiscales, se regulan por una condición negativa de no haber sido condenados en recursos de responsabilidad civil y una positiva análoga: previa declaración de aptitud por la Junta de Propuestas con examen de la labor del juez o fis-

CONDICIONES PARA LOS

JUECES

Pero en cuanto a los jueces, se establece la necesidad de que hayan desempeñado durante tres años un Juzgado de capital de provincia o de población superior de 10.000 habitantes, para evitar que desde su ingreso en la carrera la supresión de las categorías les permita alcanzar el ascenso a magistrado, sin otra práctica profesional que la adquirida en Juzgados de exiguo cociente de trabajo.

Al establecerse la oposición como uno de los medios para proveer las vacantes del Tribunal Supremo, se tiende a facilitar la renovación de este organismo.

Había por otra parte, dice el proyecto, que eliminar tanto el sistema de la libre designación de los magistrados por el Gobierno, propenso a los abusos del favoritismo—máxime cuando, pasada la efervescencia política actual, la opinión se desentendiera en gran parte de los asuntos políticos—como el criterio de considerar el Tribunal Supremo como término de la carrera al que se llegara sin otros méritos que el peso de los años.

COMO SERA LA OPOSICION

ACION

La oposición para estas plazas tendrá modalidades distintas de las hasta ahora conocidas.

En lugar de una serie de ejercicios memorísticos, se exigirá al opositor sin premuras de tiempo, ni privación de materiales de consulta, que exponga la labor personal efectuada y que realice unas pruebas semejantes a la actividad, que como futuro magistrado vaya a desarrollar.

El Tribunal que ha de juzgar estas oposiciones estará integrado por miembros de la Judicatura y por personas ajenas a la carrera de reconocida competencia.

Los nombramientos de magistrados se harán desde luego para una sala determinada a fin de que la permanencia constante y prolongada en la misma permita conocer a fondo la doctrina por ella dictada.

Los traslados forzosos sufren también modificaciones encaminadas a restringirlos, por lo que se refiere a la residencia de los jueces, totalmente, puesto que para

ascender a magistrados, han de contar con cinco años de servicios en un Juzgado y tres en otros.

En cuanto a la de los magistrados ampliando a diez el número de ocho años, que prevenía el artículo 234 de la ley orgánica y extendiendo a Valencia y Sevilla la excepción que aquélla establecía para Madrid y Barcelona, por motivo de la densidad de población de dichas capitales.

Se restringen las restantes causas de traslación y de hecho desaparece la suspensión a que se refería el número primero del artículo 230 de la ley indicada cuando se casaba el funcionario con mujer nacida en el territorio, al propio tiempo que el número tercero del artículo 335 que separaba el traslado por circunstancias sin especial clasificación o por motivos de orden público, que en todo caso corresponderá reconocer a la Junta de propuestas.

EL MINISTERIO FISCAL

La Constitución del Ministerio fiscal no ofrece variantes de relieve aparte de la denominación con que se distinguen sus categorías, la necesidad de que todos los cargos de fiscales de Audiencia, sean desempeñados por funcionarios de la segunda categoría y la posibilidad de ser éstos nombrados abogados fiscales del Tribunal Supremo.

La determinación de quien habrá de alcanzar los puestos de fiscales generales que en número de cuatro existen en el Ministerio fiscal, se resuelve con vista de su especial función con absoluto criterio de objetividad.

Su designación estará a cargo del ministro de Justicia, moviéndose dentro de la propuesta formulada por el presidente del Tribunal Supremo.

Teatro Campoamor

MANANA, JUEVES
La Venus de Hollywood
JOAN GRAWFORD
en su creación definitiva

Danzad, locos, danzad

Suspenderá su ánimo. Recreará su vista. Le hará pensar.

Lea V. mañana REGION

TEATRO CAMPOAMOR

Gran compañía española de alta comedia de LOLA MEMBRIVES
Primer actor RICARDO PUGA
A las 7 (Gran Moda) A las 10 1/2 (especial)
DESPEDIDA DE LA COMPANIA
Precios popularísimos. TARDE Y NOCHE, BUTACA 2,50.
A petición de numeroso público, la comedia en tres actos, de DON JACINTO BENAVENTE

PEPA DONCEL

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las 7,30 y 10,40, BUTACA UNA PESETA. La magnífica comedia Fox sonora y hablada; POR UN PAR DE PIJAMAS! Una lujosa y moderna creación de la encantadora actriz JEANETTE MAC DONALD, con Victor Mc Laglen. Mañana, EL IMPOSTOR, por Juan Torená y Blanca Castejón.

EL CONSEJO ESTUDIA LA LEY DE CONFESIONES RELIGIOSAS

Los diversos aspectos de la cuestión serán articulados en un proyecto definitivo.—Veinte días para que los militares puedan pedir el retiro.—Se cre la Comisión liquidadora del Consorcio Resinero

MADRID.—El Consejo de ministros estuvo reunido desde las 11,20 de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde en la Presidencia.

Ninguno de los ministros hizo a la entrada manifestaciones de interés a los periodistas.

Terminado el Consejo se falló lo siguiente

NOTA OFICIOSA

GOBERNACION.—Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de La Coruña, don César López Otero.

JUSTICIA.—La mayor parte del Consejo fué dedicada a examinar la ley de confesiones y congregaciones religiosas, extremo que se seguirá tratando en el próximo Consejo.

AGRICULTURA.—Decreto creando la Comisión liquidadora del Consorcio Resinero.

El ministro informó de las relaciones comerciales entre España y varios países.

ESTADO.—El ministro informó sobre la situación internacional.

GUERRA.—Se aprobó un decreto sobre retiro voluntario de los oficiales del ejército.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente disponiendo la realización de obras de acceso al pantano de Palmaces.

MARINA.—Nombrando delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea a don Vicente Gaspar Soler.

Concediendo el pase a la reserva con el empleo de contralmirante honorario de la Armada, al capitán de navío de la escala de

tierra, don Julio Alvarez Varela. Decreto sobre amotización de vacantes en los distintos Cuerpos de la Armada.

NOTAS DE AMPLIACION

MADRID.—La mayor parte del Consejo de ministros celebrado ayer se dedicó a examinar el anteproyecto de ley sobre confesiones y congregaciones religiosas. Los ministros invirtieron más de hora y media en su estudio. Por tratarse de una cuestión compleja que tiene diversos aspectos, se estudiarán éstos paulatinamente, para dejarlos articulados en un proyecto definitivo.

Se dió cuenta del decreto sobre retiros voluntarios de jefes y oficiales del ejército y personal de la Armada que quiera pedir el retiro. El primero es igual que el proyecto primitivo y en él se otorgan los mismos derechos. Se concede un plazo de veinte días para que los jefes y oficiales que lo deseen puedan presentar las solicitudes, limitando sus peticiones a aquella armas donde haya exceso de plantilla.

El de Marina estará en vigor el tiempo que haya exceso de personal.

El ministro de Estado informó sobre la marcha de los asuntos internacionales.

Don Marcelino Domingo expuso el último decreto sobre importación de productos agrícolas de Francia, pero sin tomar ningún acuerdo sobre él.

Tampoco recayó acuerdo sobre el nombramiento de gobernador civil de La Coruña, puesto que se halla vacante.

NOTICIAS DE BARCELONA

LOS SINDICATOS HABRAN DE ACOGERSE A LA NUEVA LEY

El gobernador les prorroga el plazo por diez días. Llega el embajador de Italia

BARCELONA.—El gobernador recibió ayer una comunicación del gobernador de Córdoba y del presidente de la Cámara Agrícola de aquella capital, dándole cuenta de que disponen del trigo necesario para abastecer a Barcelona, habiendo enviado un delegado para que se ponga de acuerdo con los fabricantes de harinas catalanes.

PRORROGA A LOS SIN

CATOS

BARCELONA.—El gobernador civil ha concedido una prórroga de diez días para que todos los Sindicatos se acojan a la nueva ley de Asociaciones Profesionales.

SE DETIENE AL AU-

TOR DE UN ROBO

BARCELONA.—Ayer fué detenido por la policía un individuo llamado José Gracia, que más tarde se declaró autor, en unión de José Costa, del robo cometido ha-

ce días en el Santuario del Cristo de Balaguer.

LLGA EL EMBAJADOR

DE ITALIA

BARCELONA.— Procedente de Mallorca, llegó ayer a esta capital el embajador de Italia.

AIGUADE, A MADRID

BARCELONA.— El alcalde, señor Aiguadé, salió ayer en avión para Madrid.

CAUSA CONTRA UN ES-

TAFADOR

BARCELONA.— En la Audiencia se vió ayer la causa contra Victoriano Rosado, que, fingiéndose empleado de una casa comercial, estaba a dos señores 8.000 y 3.000 pesetas respectivamente.

El fiscal pidió para el procesado la pena de tres años por cada uno de los delitos.

Siguen las adhesiones al señor Algora por su actitud contra el Estatuto

RECIBE TESTIMONIOS DE INDUSTRIALES Y DE SOCIALISTAS

La Comisión de Responsabilidades trabaja muy lentamente.—Salazar Alonso, contra la proposición de ley para convalidar las destituciones de funcionarios

ZARAGOZA.— La Asociación Industrial Harinera acordó enviar su adhesión al diputado señor Algora, por su actuación parlamentaria en contra del Estatuto catalán.

Igualmente, otras entidades afectas a la Unión General de Trabajadores acordaron dirigirse al señor Algora testimoniándole su adhesión por sus intervenciones parlamentarias, al colocarse abiertamente en contra del Estatuto, y alándole a que prosiga en su actuación, interpretando así el unánime sentir de sus electores.

POR LA VIUDA DE CAYON

MADRID.— Varios diputados de la minoría socialista presentarán a la Cámara una proposición pidiendo se conceda una pensión anual de 4.000 pesetas a la viuda de don Joaquín Cayón, primer consejero obrero de Líneas Aéreas Españolas, que pereció en el accidente de aviación del domingo en Cuatro Vientos.

LERROUX, EN LA SESION

MADRID.— El jefe radical, señor Lerroux, asistió ayer tarde a la sesión de Cortes.

La reunión que por la mañana celebró la minoría radical se dedicó al estudio de las tres enmiendas presentadas por los señores Rey Mora y Rodríguez Piñero al artículo quinto del Estatuto y que se refieren a la aviación civil, teléfonos y radiodifusión.

También se ocupó la minoría radical del estudio del proyecto de reforma agraria, sin que recayera ningún acuerdo sobre lo tratado.

LENTITUD EN LAS RESPONSABILIDADES

MADRID.— El vocal de la Comisión de Responsabilidades señor Rodríguez Piñero se lamentaba ayer tarde de la lentitud con que lleva sus trabajos la Comisión.

Refiriéndose concretamente al proceso de Jaca, el señor Rodríguez Piñero manifestó que hace más de dos meses que viene estudiándose este asunto, y como

en el voto particular que él tiene presentado se declara la inocencia de algún encartado, como el general Berenguer, que lleva ya en la cárcel mucho tiempo, resultaría un caso de abuso excesivo que al finalizar el proceso se comprobase su inocencia y haberle hecho pasar tanto tiempo en la prisión.

CONTRA UN PROYECTO DE LEY

MADRID.— El diputado radical señor Salazar Alonso ha solicitado del presidente de la primera Comisión de Gobernación que se le permita informar sobre la misma sobre la proposición de ley que firmaba en primer término el señor Berenguer, según la cual quedarían validadas todas las destituciones de funcionarios locales hechas desde el 14 de abril, aun a despecho de las sentencias recaídas sobre los correspondientes recursos.

—Entiendo—dijo—que esta proposición de ley, además de anti-constitucional, es de tal gravedad que todo cuanto se haga para que no prospere será poco.

UN EJEMPLO MUY ATINADO

MADRID.— Don Fernando de los Ríos hizo hoy algunas manifestaciones acerca de problemas de carácter cultural.

Dijo que este año se habían matriculado en los tres Institutos 17.000 niños y que había que habilitar otros diez Institutos.

Ortega Gasset (don José), que estaba presente, contestó:

—Esto es un motivo más para que las Ordenes religiosas sigan teniendo a su cargo la enseñanza. De los Ríos no contestó.

PRIETO, ENFERMO

MADRID.— En los pasillos de la Cámara se decía hoy que el médico Negrín reconoció a Indalecio Prieto, diagnosticando que padece una sobrecarga adiposa al corazón de bastante gravedad, por ser un diabético.

Se decía que ello le obligará a permanecer una temporada en absoluto reposo.

EL GENERAL ORGAZ, EN PRISIONES MILITARES

Careo del capitán Sabater con el señor Carro

MADRID.— El general Orgaz llegó a Madrid, acompañado de un comandante de la Guardia civil, encargado de su custodia.

El general Orgaz, fué muy visitado en Prisiones militares.

Ocupa la celda número dos, que ocuparon en otra ocasión los generales Cavalcanti y Berenguer.

Se ha negado a hacer manifestación alguna o los periodistas, por entender que no debía hacerlas, antes de prestar declaración ante el juez correspondiente. Únicamente dijo que ignora las causas de su detención.

A última hora recibió la visita de su esposa y de su hermana política.

UN CAREO

MADRID.— Ayer por la ma

ñana estuvo en Prisiones el juez especial que entiende en el sumario que se instruye por el supuesto complot monárquico, acompañado de un individuo llamado Carro, para realizar un careo con el capitán Sabater.

El juez señor Infante, se enteró de la llegada del general Orgaz, pero a pesar de ello se abstuvo de tomarle declaración dejándolo para el siguiente día.

CARRO, EN LIBERTAD

MADRID.— Efectuado el careo entre el señor Carro, y el capitán Sabater, el señor Infante, juez especial que entiende en el supuesto complot monárquico, decretó la libertad del primero, por comprobarse que no pesa cargo alguno

Choca y se incendia un camión y muere el conductor y su ayudante

Sigue en el misterio el asesinato de Oyarzun.—Otra denuncia por malos tratos a un niño.—Se lleva una máquina fotográfica.—Disparos con un cañón improvisado

AVILA.— En el kilómetro 105 de la carretera de Coruña a Lugo, se produjo un incendio en el motor de un camión que conducía pescado a Madrid, al chocar contra un árbol.

El chófer pereció abrasado. Su ayudante fué despedido violentamente del vehículo y también resultó muerto a consecuencia del golpe recibido.

No han sido identificados.

EL ASESINATO DE OYARZUN

SAN SEBASTIAN.— Continúa rodeado del mayor misterio el suceso de Oyarzun, donde, como es sabido, apareció estrangulado por una correa, que le daba tres vueltas al cuello, el asturiano Salvador San Felipe.

Se ha comprobado que la víctima tenía limpios los zapatos que llevaba puestos, a pesar de que el terreno donde apareció el cadáver estaba completamente embarrado.

Salvador había llegado a Pasajes, procedente de Tenerife. Durante el viaje hizo escala en Gijón, donde visitó a sus familiares.

En Canarias, unos industriales tabaqueros le propusieron la gestión de introducir en España, de acuerdo con la Arrendataria, labores nuevas de las islas.

Era hombre de dinero. Tenía una casa comercial en Canadá y abrigaba el propósito de adquirir una finca en Asturias, su país natal, para dedicarse a la agricultura y ganadería.

Pensaba hacer pronto un nuevo viaje al Canadá y el día antes del crimen fué estafado a la puerta de un Banco.

MALOS TRATOS A UN NIÑO

MADRID.— Ayer tarde se presentó en la Comisaría del distrito de Palacio un sargento de Carabineros del cuartel sito en la calle de San Nicolás, acompañando a un niño de siete años llamado Nadal Llompart, el cual, según declaró el sargento, hace tiempo que viene siendo objeto de malos tratos por parte de su madrastra.

En virtud de esta denuncia fué trasladado el niño a la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron varias lesiones en diversas partes del cuerpo, producidas por golpes con un palo y una hebilla de cinturón. Los médicos apreciaron además que algunas heridas presentaban síntomas de infección.

El Comisario dió las ordenes oportunas para que fuese detenida la madrastra del niño, llamada María Ferrer, de 24 años de edad.

A las seis de la tarde comparecieron ante el Juzgado el sargento, la madrastra y el niño.

La esposa del carabinero que dió parte del hecho venía observando desde hace tiempo que el niño era maltratado por su madrastra, que es la mujer de otro carabinero apellidado Llompart, por lo que ayer decidieron poner el caso en conocimiento del Juzgado.

SE LLEVA UNA MAQUINA FOTOGRAFICA

MADRID.— En una tienda de aparatos fotográficos de la calle de Sevilla se presentó un sujeto pidiendo que llevaran a su casa de la calle del General Pardiñas, dos máquinas fotográficas.

Al poco rato se presentó en su domicilio un empujado de la casa,

portando dos máquinas, valorada una de ellas en mil pesetas.

El citado individuo le pidió le entregase una, y cuando se la había entregado, salió de la habitación, encerrando en ella al empleado.

La policía, enterada de lo ocurrido, realizó varias pesquisas que dieron por resultado la detención del mencionado sujeto, llamado José Ruzaya Montoya.

UN CAÑON IMPROVISADO

MADRID.— La pareja de Seguridad que presta servicio en la puerta del domicilio del señor Lerroux, calle O'Donnell, número 4, oyó una fuerte detonación que partía de un lugar próximo a la parte del Retiro que da a la Avenida de Menéndez Pelayo.

Los guardias se dirigieron al mencionado lugar, donde encontraron a unos muchachos de unos ca-

trece años, que se entretenían en nejeando un pequeño cañón improvisado con una cañería de cocina de agua y un clavo, a modo de percutor, que disparaban el do de una cuerda.

Con la mencionada cuerda disparaban cartuchos de escopeta del calibre 12. Los guardias se incautaron artefacto y condujeron a los provisos artilleros a la Dirección general de Seguridad. Allí declararon llamarse Antonio Fernández, Augusto Cazaine y José Fernández Loreda. El primero de ellos era el constructor del cañón, con el cual parece que habían causado no pocas molestias a los transeúntes que se aventaban en el campo de tiro.

La Dirección general de Seguridad se incautó del cañón y el jefe superior de Policía, después de oír la declaración de los muchachos les entregó cuarenta y cinco minutos para que fueran a su casa en el tranvía.

CIERRAN LAS ADUANAS DE LA MANCHURIA VARIOS HERIDOS UN MITIN TRADICIONALISTA

Italia no quiere internacionalizar la aviación civil

ROMA.— El Gobierno ha enviado un memorándum a la delegación de la Conferencia del Desarme oponiéndose a la internacionalización de la aviación civil, que defienden los franceses.

Italia dice que la Conferencia debería evitar que se utilizase la aviación civil con miras militares.

CIERRAN LA ADUANA DE MANCHURIA

SHANGAI.— Los japoneses han cerrado las oficinas de las Aduanas de Manchuria, así como las administraciones de Correos. La Policía ha efectuado estas operaciones desalojándose el personal después de la incautación.

No puede comunicarse con Kharbin, pues la policía, que también se ha hecho cargo de Telégrafos, lo impide.

Serán preciso, si persiste esta incomunicación, que la correspondencia que venga a China lo haga por el canal de Suez, en vez de atravesar el Transiberiano.

DIARIO SOCIALISTA SUSPENDIDO

BERLIN.— Se ha visto la orden de manda seguida por el ministro del Interior ante el Tribunal Supremo contra el diario socialista "Weltwaerter", por sus campañas difamatorias contra el Estado.

En vista de esto, el Tribunal ordenó su suspensión durante cinco días.

UNA CONFERENCIA

BERLIN.— El catedrático español señor Pérez Bustamante, decano de la Universidad de Santiago de Compostela, ha dado una interesante conferencia sobre la política internacional bajo el reinado de Felipe III.

Al acto asistió el embajador de España.

ASALTO A UN CLUB

VIENA.— Un grupo de más

Alcalde multado por subordinarse

SAN SEBASTIAN.— En un mitin organizado por los tradicionalistas en Villafranca de Oria se registraron serios incidentes.

Entre los heridos figura el tradicionalista Joaquín Rizola, que recibió un Motellazo en la cabeza.

Ha sido detenido un tradicionalista que llevaba una bandera náutica.

GRANDES INUNDACIONES

BUCARETS.— Más de 300 personas quedaron sin albergar después de las inundaciones. Las personas se ven obligadas a dormir en las calles con la cabeza hasta la rodilla, a consecuencia de lo cual se presentó una epidemia de conqueche que está haciendo muchos estragos.

Las aguas siguen descendiendo y los campos y las cosechas totalmente destruidas. Los hospitales se encuentran rotados de enfermos.

La situación se agravó considerablemente y los daños son irreparables.

DESORDENES EN BOMBAY

BOMBAY.— Los incesantes disturbios han desplegado extraordinaria actividad durante la jornada de ayer.

La policía y la tropa han hecho que intervinieran constantemente.

En los encuentros entre la fuerza pública y los revoltosos, cayeron cinco muertos y setenta y cinco heridos.

Enorme escándalo de catalanes y socialistas contra Royo Villanova

Este defendía una enmienda al artículo quinto del Estatuto en la sesión nocturna.-En la de la tarde fueron rechazadas varias a la base segunda de la Reforma Agraria.-Botella quiere que la ley se extienda a todas las tierras de quienes tengan títulos nobiliarios

CONTINUA LA INTERPELACION POR LA POLITICA SOCIAL EN SEVILLA

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro, con escasisima concurrencia.

Al aprobarse el acta de la sesión anterior, el señor ORTIZ DE SOLORZANO protesta contra la escasa concurrencia de los diputados.

Definitivamente quedan aprobados varios proyectos, entre ellos el de elevación de tarifas ferroviarias.

ORDEN DEL DIA

Seguidamente se entra en el orden del día.

La reforma agraria

Continúa la discusión de la base segunda del proyecto de Reforma agraria.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC apoya una enmienda a la base segunda, que se refiere a la extensión y aplicación de la ley.

El señor MORON, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica.

Puesta a votación es rechazada la enmienda por 85 votos contra 11.

El señor GOMEZ GONZALEZ defiende otra pidiendo que los efectos de la ley se extiendan a todo el territorio de la República, teniendo en cuenta las características agrícolas especiales de cada provincia.

La COMISION la rechaza.

En votación nominal es desechada por 139 votos contra 16.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO apoya otra enmienda a la base segunda sobre la extensión territorial de la ley y procedimientos a seguir en el asentamiento de campesinos.

La enmienda es rechazada por la Comisión.

Es puesta a votación nominal, siendo desechada por 131 votos contra 17.

El señor CASANUEVA defiende otra enmienda en la que pide sea eliminada la provincia de Salamanca de las demás provincias en las que, según se establece en el dictamen, han de tener lugar los asentamientos de campesinos.

Pide al ministro que explique en qué han de consistir los asentamientos, porque este concepto aparece con excesiva vaguedad en el dictamen.

Estima que Salamanca no tiene por qué constituir una excepción dentro de las demás provincias de la región.

Por la Comisión contesta el señor MARCOS ESCRIBANO.

Rectifica el señor CASANUEVA.

En votación nominal es rechazada su enmienda por 144 votos contra 17.

EL MINISTRO DE JUSTICIA ley sobre reorganización de la Judicatura y Ministerio Fiscal.

El señor MORON, socialista, apoya una enmienda al párrafo segundo, en el sentido de que el da lectura a varios proyectos de taciones colectivas se decidan para este año y los sucesivos, teniendo en cuenta las circunstancias número de asentamientos y explotaciones especiales, como crisis de trabajo, predominio de las grandes propiedades, comportamiento de los actuales propietarios en su función social, etc.

La COMISION rechaza la enmienda y pide a su autor, que, en

aras de la concordia la retire.

El señor MORON retira la enmienda.

El señor MORA RUBIES apoya dos enmiendas, una de ellas referente a las tierras de señorío, en el sentido de que queden comprendidas en el proyecto, y para los efectos de la aplicación de la ley, en orden a los asentamientos, además de los que se transmitieron desde su abolición, hasta la época presente por título hereditario, como se establece en dictamen, los que se hayan transmitido por legados, donaciones y permutas.

La segunda enmienda se refiere a las tierras que siendo actualmente de secano, hayan podido ser de regadío, por existir un embalse cerca de ellas.

El señor FECED, por la Comisión, dice que ésta admite, respecto a la primera enmienda, lo que se refiere a señoríos que no hayan sido transmitidos a título lucrativo.

El resto de la primera enmienda, así como la segunda en su integridad, se rechaza.

El señor MORA RUBIES, da por retirada la segunda enmienda y se muestra conforme con lo que ha decidido la Comisión al aceptar parte de la primera.

El señor BOTELLA defiende otra enmienda pidiendo que la aplicación de la ley se extienda además de las tierras que en la misma se menciona, todas las de aquellos terratenientes que ostentaban títulos nobiliarios hasta el advenimiento de la República, cualquiera que sea la provincia donde radiquen.

El señor FECED, de la Comisión, dice que le parece una injusticia que no se permita poseer tierra por el sólo hecho de tener un título nobiliario.

El señor CRESPO, por la Comisión, se muestra conforme con el punto de vista del señor Botella.

El señor ROYO VILLANOVA pregunta a la Comisión qué razones ha tenido para incluir la provincia de Albacete en el dictamen, ya que no figuraba en el proyecto del Gobierno.

La COMISION contesta que dicha provincia figuraba en el proyecto.

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración la enmienda del señor Botella.

Este pide votación nominal. Los agrarios le prestan apoyo para pedirla, y realizada la votación es rechazada la enmienda por 119 votos contra 8.

El señor FECED, por la Comisión, dice que hay todavía cuatro enmiendas importantes, pendientes de discusión, a esta base segunda, por lo que propone que se deje para otro día, y pasar hoy a discutir la base tercera del proyecto.

El señor CASANUEVA se opone a esto, puesto que faltan de la Cámara a algunos diputados agrarios que han de hablar sobre esta base y que no han venido al salón creyendo que solamente se discutiría ya base segunda del dictamen.

El PRESIDENTE en vista de esto suspende la discusión, y anuncia que la sesión de la noche comenzará a las diez, para reanudar la discusión del Estatuto catalán y continuar la interpela-

ción sobre la política social de Sevilla.

Acto seguido se levanta la sesión a las ocho en punto.

ENMIENDAS RECHAZADAS

A las diez y veinte da principio la sesión. Preside el señor Besteiro. En escaños y tribunas hay gran desanimación. El banco azul, vacío.

El presidente anuncia que, terminada la discusión de la totalidad del artículo segundo, se pasa al articulado.

Son retiradas varias enmiendas al artículo quinto, o sea al noveno del dictamen.

El señor FRATRAS presenta un voto particular.

El señor BELLO, presidente de la Comisión, la acepta, incorporándola al dictamen.

El señor MAURA se lamenta de que la Comisión no acepte los votos particulares y las enmiendas que son traídas a discusión, con lo cual se resta eficacia, ya que no se permite estudiarlas con tiempo suficiente.

El señor BELLO: El voto particular llevaba cuatro días impreso.

El señor MAURA: Como voto, pero no como dictamen.

El PRESIDENTE le contesta.

UN VOTO DE ROYO

El señor ROYO VILLANOVA presenta otra al artículo quinto, en el sentido de que las materias que trata el artículo 15 de la Constitución sean ejecutadas por la Generalidad.

Pide que sea necesario un acuerdo de las Cortes en el que se conceda esa atribución por medio de una ley especial votada en el Parlamento para cada uno de los casos que se señalan en la Constitución.

En tanto no se haga esto, será un funcionario de la República nombrado por el jefe de Estado y el cual dependerá de un prefecto que será el intermediario entre la Generalidad y el Gobierno de la República.

Recuerda que Cambó declaró Cataluña no estaba preparada para una independencia, y ahora estamos viendo que se le concede una autonomía que no anda muy lejos de la independencia. Espera, antes de ser jubilado, ver la independencia de Cataluña.

(Ocupa la presidencia el señor Barnés.)

Sigue su discurso el señor ROYO VILLANOVA y dice que no les basta a los catalanes conseguir la autonomía, sino que persiguen ulteriores fines.

GRAN ESCANDALO

Los catalanes—añade—son unos desagradecidos e hipócritas y ha de ocurrirnos con ellos lo que nos pasó con Abd el Krim.

(Estas palabras producen vivos incidentes. COMPANYS pide la palabra. Los socialistas dirigen a Royo Villanova toda clase de improperios. El escándalo es enorme. Saborit, Morón y Muño son los que más se distinguen en su actitud contra Royo.)

El señor MUÑO pronuncia palabras que no se entienden.

El señor ROYO: ¡A cobrar al Banco Hipotecario!

(El escándalo es mayúsculo, resultando impotente la presidencia para dominar el tumulto. Vuelve a la Presidencia el señor BESTEIRO.)

El señor SABORIT pide la palabra y la Presidencia se la concede. Pide que Royo explique algunos conceptos vertidos en su discurso.

El señor ROYO VILLANOVA dice que no hizo más que recordar las doctrinas de Prat de la Riva, y que cuando le interrumpieron en la forma que lo hicieron los socialistas, se sintió extrañado de que ignorase las doctrinas de Prat un consejero del Banco Hipotecario.

(Se reproduce el escándalo y los socialistas continúan en sus interrupciones.)

El señor ROYO VILLANOVA: Yo nunca utilicé la política para medros personales. Y si no, que me registren.

INTERVENCION DE COMPANYS

El PRESIDENTE, al conceder la palabra al señor Companys, le dice que, aunque el señor Royo Villanova se extendió en su discurso, no vaya él a imitarle.

El señor COMPANYS declara que no va a refutar cada párrafo del discurso del señor Royo Villanova y que, aunque cada uno de ellos constituyó una ofensa para la minoría catalana, la actitud de silencio en que ésta se mantuvo es la mejor prueba del fervor republicano de los que la constituyen.

No piden explicaciones a todas esas frases, pues las toman como de quien vienen.

El PRESIDENTE da por terminado el incidente.

El señor GALARZA pide que se dé lectura al artículo del reglamento que fija en treinta minutos la intervención para los votos particulares.

El señor ROYO VILLANOVA: Fue más extenso por las interrupciones de que se me hizo objeto.

El señor VALLE rechaza la enmienda.

En votación nominal es desechada por 152 votos contra 21.

El señor IRANZO defiende una enmienda pidiendo que se añada a las atribuciones ejecutivas de la Generalidad la referente al régimen de propiedades y que se su prima la parte de legislación sanitaria, aviación civil y radiotelegrafía.

El señor PASCUA defiende el dictamen.

Rectifican ambos y se desecha la enmienda por 99 votos contra 39.

Se suspende la discusión del Estatuto.

POLITICA SOCIAL EN SEVILLA

El señor FRANCO (Ramón), insiste en lo dicho posteriormente por los señores Balbontin y Ortega y Gasset (don Eduardo). Afirma que se dan malos tratos a los detenidos, y culpa de ello a los guardias incultos con uniforme de la República.

Pide al ministro de la Gobernación que ponga remedio.

El señor MAURA: ¡Pero si señoría cree que el señor Sol desobedecía mis órdenes?

El señor BALBONTIN: Naturalmente.

El señor MAURA: Ya traeré a la Cámara un telegrama de Balbontin pidiendo clemencia para salir diputado.

El señor BALBONTIN: Pedía Justicia.

El señor MAURA: Su señoría

estaba muerto de miedo.

El señor BALBONTIN: Su señoría es un cadáver putrefacto y yo no discuto con cadáveres.

El señor SOL recuerda que en un periódico se publicó un discurso blasfemo del señor Franco, con una fotografía en la que estaba postrado ante la Virgen de la Esperanza, con un escapulario en el pecho.

INTERVIENEN LOS SEÑORES FERNANDEZ CASTILLEJOS Y BALBONTIN

Este intenta defender la legitimidad de su acta de diputado. Afirma que no intervino en ningún movimiento revolucionario.

El señor SOL: De haber existido el movimiento, su señoría no hubiera figurado en él.

Y se levanta la sesión a las dos y cinco de la madrugada.

MAS NOTICIAS DEL EXTRANJERO

CHOQUE DE DC3 BUQUES

LONDRES.— El vapor inglés "Seminole", abordó al finlandés "Melbourne", a consecuencia de la niebla, echándole a pique.

Solo quince se pudieron salvar de los 26 hombres que componían la tripulación del "Melbourne".

IRLANDA NO PAGA EL CANON

LONDRES.— Irlanda se ha negado a pagar el canon anual que tenía concertado con el Estado después que se le otorgó la independencia, según lo confirma el secretario financiero de la tesorería en la Cámara de los Comunes.

Se afirma que se agravará la importación de productos irlandeses para pagar de este modo la anualidad.

Esta noticia produjo gran indignación en Irlanda enviando de Valera una nota enérgica a Londres.

INGLATERRA Y FRANCIA

LONDRES.—La Cámara de los Comunes en su sesión de anoche aprobó por 223 votos contra 31 el proyecto de ley que prevé la imposición de derechos "ad valorem" hasta un cien por ciento sobre los productos procedentes del Estado libre de Irlanda.

PROPAGANDA COMUNISTA

BACAREST.— Aquí donde el comunismo no prospera por la proximidad con Rusia y los ejemplares desgraciados que a diario llegan del régimen soviético, Anton Smut, antiguo lugarteniente de Bela Kun, se dedica a hacer trabajos de propaganda en favor de los soviets.

La policía, advertida de la campaña que venía desarrollando el turco lo ha detenido en unión de otros revolucionarios y lo ha puesto en la frontera como indeseable.

HOY, CUATRO ACTOS DE CONCILIACION EN LAVIANA

Demandas de inquilinos contra propietarios

LAVIANA.— La Liga de Inquilinos de esta villa nos han remitido la siguiente nota oficiosa:

Para hoy, miércoles, a las cuatro y media de la tarde se han de ver en el Juzgado municipal los cuatro primeros actos de conciliación que hace la Liga de Inquilinos contra los propietarios siguientes:

José Pérez (a) el sargento, Gaspar García Jove y Leonardo Alvarez. Estará presente el abogado de la Liga don Vicente Cabeza de la Campa, de La Felguera.

Como es tanta la expectación que existe por este hecho, de seguro que el salón del Juzgado estará abarrotado.

Esta Liga ha oficiado al señor Alcalde, para que éste lo transmita al señor inspector de higiene un oficio detallado de algunas viviendas que por su falta de blanqueo y otros defectos son atentatorios a la salud de los inquilinos y proponen a ser causa de enfermedad.

DESPUES DE UN SUCESO

Como consecuencia de un hecho habido entre un inquilino y un casero que accidentalmente desafiaba el cargo de paquetero de REGION, estuvieron en esta villa un teniente y un capitán de la Guardia civil.

Por haberse visto al primero de dichos oficiales con el abofeteado que es retirado del cuerpo y no está como sargento en activo como se afirmó—y al capitán con el señor Juez de instrucción se rumorea que la presencia de los dos aquí está estrechamente relacionada con lo ocurrido.

Para que las cosas queden en su lugar debemos de afirmar que las bofetadas fueron debidas al inquilino y no al carácter de paquetero como intentó demostrar José Pérez, que esgrimió un arma prohibida contra su rival.

El señor juez de instrucción, en una inspección ocular, comprobó la incertidumbre de algunas pruebas aparecidas en el atestado, y después de comprobar que no había ningún impacto de armas de fuego y de tomar declaraciones a unos siete u ocho testigos, propuestos por el ofendido, decretó la libertad del acusado que permaneció detenido unas cuantas horas.

MUERTE DE UNA VEJUNA

En el Hospital provincial dejó de existir la vecina de esta villa doña Vicenta Sebastián, esposa del encarcelado y protagonista del suceso antes referido.

La muerte, consecuencia de una enfermedad crónica, causó hondo pesar entre el vecindario, por ser la desventurada que desaparece bien estimada en esta villa de la que hace meses salió para el Hospital en el que halló la muerte. Deja dos hijas recogidas en casa de los familiares de ambas familias, y para asistir a su entierro en la capital salieron ayer varios automóviles con los deudos y varios vecinos.

Que Vicenta descanse en paz, y que en la Fonda Las Serras y en La Jarifa tengan presente el hondo pesar que nos causa la muerte de la que lloramos.

CINEMA TORENO

Precios popularísimos
Butaca de patio, 1,00.
Butaca de Principal, 0,40.
El más simpático de los actores

WILLIAM HAINES
con MARY DORAN, CHARLES KING y POLLY MORAN en la graciosísima producción M. G. M.

TODO POR EL AIRE

Un film que divierte e impresiona.

LA VIUDA Y LA HIJA DE BRETON EMIGRAN AL BRASIL

Se encuentran en mala situación económica

SEVILLA.— Un diario local dice que, de paso para el Brasil, han estado en esta capital, la viuda del célebre músico Bretón y su hija. Ambas se hospedaron en una modesta casa de huéspedes.

Llegaron a esta ciudad para embarcar para el Brasil, con el propósito de unirse allí con unos parientes que están en posición desahogada.

La viuda de Bretón y su hija tomaron pasaje de emigrantes en Cádiz, con dirección al Brasil.

ZONA LIBRE PARA LA UVA ESPAÑOLA EN NORTEAMERICA

Una comisión de técnicos estudiará la de Almería

ALMERIA.— La Cámara Uvera ha dado cuenta de una carta recibida del director general de Comercio en la que le comunica el embajador de España en Washington que, debido a sus gestiones para vencer las dificultades que se oponían a la entrada de uva en territorio yanqui, que se propone el establecimiento de una zona libre para entrada de uva española y se enviará a España una comisión de técnicos para que estudien las condiciones y características de la región uvera de Almería.

BURSATILES

MADRID.—Se ha operado con una gran desanimación en todos los corros, tanto más destacada cuanto que la sesión precedente fué sin duda una de las más animadas de los últimos tiempos para poner de relieve el escaso interés de los bolsistas por actuar. Basta citar el hecho de que en Explosivos no se haya registrado ninguna operación a plazo durante la hora oficial. Al contado se trataron algunos títulos, muy pocos, al cambio anterior de 616, pero el desarrollo del Bolsín indica mayor debilidad en Explosivos, los cuales comenzaron a la liquidación a 613, quedando con operaciones y dinero a 610 y papel a 612. De los restantes valores de especulación ninguno presenta tampoco un interés especial. Las Azucareras se limitan a repetir sus cambios precedentes de contado y plazo sin ninguna oscilación, y la Chade a inscribirse con ventaja de un duro, pero probablemente la única operación hecha sobre tal valor es de la sesión precedente, toda vez que el curso registrado no guarda relación con los recibidos de Zurich. Comenzó en este mercado a 930 suizos, lo que equivale a 465,10 duros para terminar en el mercado suizo a 930, cuya paridad resulta a 441,35.

Es de notar un retroceso de cuatro unidades en Cooperativa eléctrica, y una baja de cinco en las portadoras de Rif, cuyas nominativas pasan de 230 a 234.

Los Petrolillos ceden dos cuartillos de los tres que ganaron la sesión anterior.

El grupo Ferroviario está abandonado casi por completo.

No se han negociado Alicante, Metro ni Tranvías, y los Nortes se hacen con baja de 1,50 para contado y sin modificación de precios para fin de mes.

Las obligaciones primera hipo-

teca de M. Z. A. ceden peseta media.

En grupo bancario no se ha cotizado más que el Banco de España con deducción del dividendo de doce duros, cantidad que rebajan de su curso.

Los valores del Estado sufren ligerísimas modificaciones, y las cédulas hipotecarias quedan en conjunto firmes con mejora de cuartillo en las al 5 por 100 de 15 céntimos en las de 5 y medio a pesar de la tendencia de cambio internacional desfavorable para nuestra moneda.

Los bonos oro se tratan en baja. Comenzaron al curso precedente de 190 y quedan con pérdida de entero y medio en la serie A.

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 Interior, S. F.	63,-
4 por 100 Exterior, S. F.	75,-
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	84,-
5 por 100 id., 1917, S. F.	80,-
5 por 100 id., 1921, s. imp.	91,-
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	77,-
4 por 100 id., 1923, S. F.	77,-
Ferrovial, 5 por 100 ...	87,-
Cédulas Hip. 4 por 100...	83,-
Cédulas 5 por 100, id., id.	88,-
Cédulas 6 por 100, id. id.	102,-

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	503,-
Id. B. Hipotecario España	...
Id. Banco Central
Id. B. Español de Crédito	...
Id. B. Hisp. Americano...	...
Id. Río de la Plata
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	143,-
Chade	435,-
Id. Mengemor
Id. Alberche ordinarias...	...
Id. Eléctrica Madrileña...	...
Acciones Pref. Telefónica	101,-
Id. Ordinarias id.
Id. M. Rif (portador)...	...
Id. id. id. (nominativas)	234,-
Id. Duro-Felguera
Id. Comp. A. de Fósforos	...
Id. Comp. A. de Petróleos	...
Id. Comp. A. de Tabacos	...
Id. La Unión y El Fénix	...
Id. F. C. M. Z. y Alicante	...
Id. Metropolitano A. XIII	...
Id. F. C. Norte de España	258,-
Id. Comp. Mad. Traaviara	...
Id. Ordinarios Azucarera	44,-
Id. Comp. Esp. Petróleos	287,-
Id. U. Esp. de Explosivos	616,-
Obsl. Mieres, 6 por 100...	...
Azuc. 4 por 100, estamp.	...

MONEDA EXTRANJERA

Franco	47,90
Belgas	33,90
Franco Suizo	237,90
Libras	43,30
Liras	62,30
Dólares	12,10
Marcos	2,90
Escudos portugueses
Pesos argentinos

QUINCENA DE OCASION "Las Pañerías" - Uría, 24, Oviedo

Se liquidan a precios baratísimos, restos de colecciones de pañería de verano, procedente de sus Almacenes al por mayor. Visite sus escaparates

CORTES de TRAJE de CABALLERO a 20, 25, 30, 33, 35, 39 y 45 pesetas

Nota: Con objeto que de esta rebaja puedan aprovecharse la mayor cantidad de personas, a cada cliente se le venderá UN SOLO CORTE

LA VOZ DE LA SANGRE

Por Rene Bazin Versión castellana de G. Requej

Editorial «Voluntad»

Num. 18

un oficial prusiano y herido a un cazador de a caballo, retirándose después. ¡Se habían retirado los primeros jinetes franceses, pero de seguro para volver! Veáseles ya por doquier. Desde las cuestas del Ballon de Alsacia hasta Dölleren, hasta Oberbruck, hasta Kirchberg, hasta Niederbruck, y después hasta Masevaux; desde las casas y granjas, encaramadas en la faldas del Baerenkopf y del Südel, descendía el mismo rumor, voceado o susurrado, aumentado y adornado por los que lo comunicaban, conmovedor para todos, esperado o temido, sembrando el júbilo o el espanto: "¡Se ha visto a los soldados franceses en las cumbres! ¡Han pasado la frontera! ¡Vienen!"

Al día siguiente estaban convocados más de doscientos reservistas para tomar el tren en la es-

tación de Masevaux, e incorporarse, en Alemania, a los jóvenes, apostados de centinelas en los graneros, o en las primeras pendientes de los montes miraban, angustiados, hacia las alturas del sur y del suroeste.

Habíanse dicho: "Si los franceses bajan, nos uniremos a ellos; ¡nadie partirá para Alemania!" Pero en vano estuvieron los centinelas mirando todo el día; ninguna sombra salía de los bosques, como no fuese la de los pinos, de las puntas de hayas y de los alerces, que volvía y se prolongaba sobre los prados al paso que declinaba el sol. Poco antes de anochecer, con el rumor de la llegada de los franceses continuaba difundiendo y aumentando, más de diez jóvenes se hallaban reunidos, sin previa cita, al comienzo de la empinada calle de Huppach,

desde donde la vista se extiende libremente por el gran círculo de las montañas. "¡Que vengan, que vengan, por fin —exclamaban— los que esperamos! ¡Que se den prisa!" Varias veces creyeron ver que se movían las rocas o las brumas. ¡Cómo hubieran corrido! ¡Cómo hubieren saludado! De noche ya, cuando bajaban hacia la plaza de los Trigos, antes de entrar en la hostería del Angel, se decían:

—¡Aún queda una noche! ¡Aún quedan horas de la mañana! ¡Por ventura llegarán todavía!

La señora Ehrsam, aquel jueves 6 de agosto, fiesta de la Transfiguración, había asistido a misa. Salía de la iglesia de San Martín y descendía por la escalera de piedra que hay delante de la fachada, cuando un fabricante, antiguo amigo de su marido, desviándose de la calle por donde pasaba, y subiendo aceleradamente las gradas de la escalinata, la saludó, y, con vivacidad que contrastaba con su lento hablar ordinario, la dijo:

—Señora, ¿cree usted que los franceses estarán aquí esta tarde? —¿Los franceses? Oh! En tal caso mi Pedro podría venir con

ellos. ¿Pero quién anuncia eso?

—Todo el mundo. Los han visto allá arriba.

—Anoche, sí, en Law, un puñado de hombres...

—No, señora, allá arriba y en gran número.

Los dos miraban hacia las cimas donde la niebla de la mañana empezaba a romperse y a levantarse en girones.

—¿Usted lo cree, señor?

—Estoy seguro de ello. Esta tarde, o mañana, estarán aquí. Se lo digo porque quizá le convenga a usted tomar disposiciones respecto de la fábrica.

—Probablemente, señor; si las cosas son como usted dice, daré a los trabajadores un día de asueto.

La señora Ehrsam hizo al mismo tiempo una cosa extraordinaria: tendió la mano a su interlocutor y dijo muy alto:

—¡Qué alegría, qué alegría, señor!

El hombre repuso con tono grave y más bajo:

—Aguarde usted y no repita lo que la voy a contar. No conviene disminuir el júbilo común, sobre todo en tiempo de guerra; pero el caso de usted, que tiene a otros a su cargo es muy distinto. He-

aquí algo que no se sabe, y que usted hará bien en meditar. El

cuatro de Agosto fuimos convocados por el presidente de la Cámara de comercio de Mulhouse.

Me costó no poco trabajo hacer el viaje en automóvil, se lo aseguro. En cada obstáculo del camino, llamadas por el teléfono oficial. En

Mulhouse había reunión de los principales industriales de los valles, con el presidente de la Cámara de comercio, con el alcalde

y con el prefecto del distrito. Este fué quien hizo la declaración principal, como usted puede imaginar.

Escuche sus palabras: "Estoy autorizado para decirles oficialmente que los franceses van a entrar en esta parte de la Alsacia; los dejaremos venir; luego los acosaremos y estrojaremos como a un limón". Después, deliberamos. Se

nos preguntaba si las taquillas de los bancos habían de permanecer abiertas. Fuimos de parecer que no se cerrasen los bancos. En este sentido se dieron órdenes a los funcionarios. Nos prevenían, pues, que se armaba un lazo a los franceses.

—¡Pues los advertiremos! Yo lo haré.

En v

no se p
la mac
almace
Pósada

el vapo
quériq
ello el
planta
nia que
ro tam
alguna.

La h
ferenci
element
do en c
bia anu
debrar
patron
ción re
dicatos

ya que
un nu
solució
de que
nerse
cias qu

Por
recogid
de se
so de
que se
no lleg
da ent
bajo l
dor, y
dispue
con lo
terveni
des o
caracte
ría que
asistir
ra, cele
cament

Por
recogid
de se
so de
que se
no lleg
da ent
bajo l
dor, y
dispue
con lo
terveni
des o
caracte
ría que
asistir
ra, cele
cament

Por
recogid
de se
so de
que se
no lleg
da ent
bajo l
dor, y
dispue
con lo
terveni
des o
caracte
ría que
asistir
ra, cele
cament

Por
recogid
de se
so de
que se
no lleg
da ent
bajo l
dor, y
dispue
con lo
terveni
des o
caracte
ría que
asistir
ra, cele
cament

Por
recogid
de se
so de
que se
no lleg
da ent
bajo l
dor, y
dispue
con lo
terveni
des o
caracte
ría que
asistir
ra, cele
cament

Por
recogid
de se
so de
que se
no lleg
da ent
bajo l
dor, y
dispue
con lo
terveni
des o
caracte
ría que
asistir
ra, cele
cament

Por
recogid
de se
so de
que se
no lleg
da ent
bajo l
dor, y
dispue
con lo
terveni
des o
caracte
ría que
asistir
ra, cele
cament

Por
recogid
de se
so de
que se
no lleg
da ent
bajo l
dor, y
dispue
con lo
terveni
des o
caracte
ría que
asistir
ra, cele
cament

Por
recogid
de se
so de
que se
no lleg
da ent
bajo l
dor, y
dispue
con lo
terveni
des o
caracte
ría que
asistir
ra, cele
cament

Por
recogid
de se
so de
que se
no lleg
da ent
bajo l
dor, y
dispue
con lo
terveni
des o
caracte
ría que
asistir
ra, cele
cament

Por
recogid
de se
so de
que se
no lleg
da ent
bajo l
dor, y
dispue
con lo
terveni
des o
caracte
ría que
asistir
ra, cele
cament

Por
recogid
de se
so de
que se
no lleg
da ent
bajo l
dor, y
dispue
con lo
terveni
des o
caracte
ría que
asistir
ra, cele
cament

Por
recogid
de se
so de
que se
no lleg
da ent
bajo l
dor, y
dispue
con lo
terveni
des o
caracte
ría que
asistir
ra, cele
cament

Por
recogid
de se
so de
que se
no lleg
da ent
bajo l
dor, y
dispue
con lo
terveni
des o
caracte
ría que
asistir
ra, cele
cament

Por
recogid
de se
so de
que se
no lleg
da ent
bajo l
dor, y
dispue
con lo
terveni
des o
caracte
ría que
asistir
ra, cele
cament

Por
recogid
de se
so de
que se
no lleg
da ent
bajo l
dor, y
dispue
con lo
terveni
des o
caracte
ría que
asistir
ra, cele
cament

Por
recogid
de se
so de
que se
no lleg
da ent
bajo l
dor, y
dispue
con lo
terveni
des o
caracte
ría que
asistir
ra, cele
cament

Por
recogid
de se
so de
que se
no lleg
da ent
bajo l
dor, y
dispue
con lo
terveni
des o
caracte
ría que
asistir
ra, cele
cament

Por
recogid
de se
so de
que se
no lleg
da ent
bajo l
dor, y
dispue
con lo
terveni
des o
caracte
ría que
asistir
ra, cele
cament

Por
recogid
de se
so de
que se
no lleg
da ent
bajo l
dor, y
dispue
con lo
terveni
des o
caracte
ría que
asistir
ra, cele
cament

Por
recogid
de se
so de
que se
no lleg
da ent
bajo l
dor, y
dispue
con lo
terveni
des o
caracte
ría que
asistir
ra, cele
cament

El gobernador propone una fórmula para el conflicto de la construcción

AYER PRESIDIO UNA REUNION DE PATRONOS Y OBREROS

Se había dicho que estos últimos sólo admitirían que asistiera como espectador.-Sigue sin descargar el buque maderero

En vista de que el día anterior no se puso a descargar de la madera que conduce para los almacenes de esta plaza señores Posada y Fernández (don Juan) el vapor "Elsa", atracado en Li quérique, por habérselo negado a ello el personal suplente de la planta de los muelles, se suponía que darían comienzo ayer, pero tampoco se efectuó operación alguna.

La Patronal, según nuestras referencias, tenía ya dispuestos los elementos necesarios para empezar el alijo de la madera, pero teniendo en cuenta que el gobernador había anunciado que por la tarde celebraría una entrevista con los patronos y obreros de la construcción representantes de los dos Sindicatos se aplazaron estas faenas ya que con ello podían constituir un nuevo contratiempo para la solución del conflicto en el caso de que ambas partes llegasen a ponerse de acuerdo en las diferencias que les separa.

¿NO HABRA ENTREVISTA?

TA?

Por las impresiones que hemos recogido en algunos lugares donde se sigue con gran interés el curso de este conflicto, la impresión que se tenía era que posiblemente no llegara a celebrarse la anunciada entrevista entre ambas partes bajo la presidencia del gobernador, ya que los obreros parecían dispuestos a tratar directamente con los patronos sin admitir intervención alguna de autoridades o representantes de ese u otro carácter y que únicamente aceptaría que el señor Alonso Mallol, asistiera a la entrevista que podría celebrarse, pero asistiendo únicamente como mero espectador.

LLEGA EL GOBERNADOR

DOR

Próximamente a las cuatro de la tarde llegó a Gijón el gobernador civil, el cual se dirigió seguidamente a la alcaldía donde le esperaba el señor Fernández Barcia.

Hacia las cuatro y media llegaron al Ayuntamiento las comisiones que representaban al Sindicato Patronal de contratistas y al de los obreros de la Construcción, lo cual daba a entender que los propósitos que se atribuían a estos últimos carecían de fundamento.

COMIENZA LA REUNION

Poco después daba comienzo la reunión, a la que estuvieron presentes además de las dos comisiones, el gobernador civil y el comisario de Policía señor Rivas.

En el salón de sesiones se encerraron los comisionados y, a juzgar por las voces que se escuchaban desde el lugar en que esperamos los periodistas el resultado de la entrevista, la discusión entre ambas partes era muy laboriosa y aunque parecía discurrir dentro de la mayor armonía, cada parte debía mantener sus conocidos puntos de vista y posiblemente no fuera muy optimistas las impresiones respecto a la probable solución del conflicto.

Nosotros pretendíamos obtener alguna breve referencia aprovechando la ocasión de que alguno de los reunidos salía momentáneamente, pero todos se mostraban extremadamente reservados, aun

que creíamos adivinar que no se había adelantado mucho en aquella nueva conferencia, si bien no parecían perdidas todas las esperanzas para lo cual seguramente el gobernador trataba de apurar todos los recursos para ver si había forma de llegar a un acuerdo.

LA FORMULA DEL GO

BERNADOR

La reunión de patronos y obreros en el Ayuntamiento duró hasta después de las nueve de la noche.

Conocidos los criterios de una y otra parte, el gobernador propuso una fórmula de concordia, que publicamos en otro lugar de este número, la cual será sometida hoy a las asambleas respectivas.

Aunque el señor Alonso Mallol tenía anunciada su visita al ingeniero director de las Obras del puerto para hablarle del asunto referente a la rebaja de un día de trabajo a los obreros, no pudo realizarse a causa de lo mucho que se prolongó la conferencia con los del ramo de la construcción.

El gobernador regresó a Oviedo hacia las diez de la noche.

Está autorizada la peregrinación para el día 10 a Covadonga

El presupuesto municipal de 1923 importará cuatro millones.-Para la distribución de harina, se exige carta declaratoria del consumo diario.-Informe favorable para el encauzamiento del Piles

Por el gobernador civil ha sido autorizada la peregrinación a Covadonga anunciada para el próximo día 10, y para la cual había solicitado el correspondiente permiso la Juventud Católica femenina.

Asimismo autorizó las siguientes procesiones: la de la Sacramental en la parroquia de Ruedes, señalada para el día 25 del actual, y las del Carmen y la Sacramental de Cabueñes, que se celebrarán en los días 17 y 18 próximos.

DE SANEAMIENTO

Por la Alcaldía se ha dispuesto que la oficina municipal de Obras públicas proceda al saneamiento de la charca existente entre las calles de Magnus Blikstad y Carretera de Oviedo, frente a la Fábrica de Laviada, cuyas aguas se hallan en estado de putrefacción.

Se dará salida a estas aguas a una alcantarilla, abriendo una zanja provisional y luego se ordenará a los propietarios de aquellos terrenos el relleno de dicha charca a fin de evitar para lo sucesivo el foco de infección producido por el estancamiento de las aguas pluviales.

LA DISTRIBUCION DE

HARINAS

Con objeto de que la distribución de las harinas que suministra la Harinera de Jove se haga lo mejor posible, el alcalde ha dispuesto que los peticionarios presenten en la Alcaldía, antes de recoger el vale, una carta declaratoria del consumo diario en su industria, cuyo documento deberá

PREPARANDO LA ROMERIA DE GRANDA

Teniendo en cuenta el magnífico resultado que se obtuvo el pasado año con la excelente organización que se dió a la romería de Granda, la más típica fiesta de cuantas se celebran en el concejo durante el año y que desde luego se puede considerar como una de las mejores de la provincia por el espléndido lugar en que tiene su emplazamiento, aquella magnífica carbayeda que posiblemente no tenga rival en Asturias, el alcalde, en su deseo de que el año actual, lejos de desmerecer del anterior, se logre, a ser posible, acrecentar los alicientes de tan tradicional fiesta campestre, ha comisionado al teniente alcalde don José Valdés Prida, para que tome a su cargo la organización de los festejos populares que allí han de celebrarse.

PARA HOY

Teatro Jovellanos.—No hay función.
Teatro Dindurra.—Cine sonoro: a las siete y media y diez y tres cuartos: "A toda marcha".
Teatro Robledo.—Cine sonoro: a las siete y media y diez y tres cuartos. Primer episodio de "El héroe del fuego".
Circo Feijóo.—Establecido en el Humedal. A las 10,45 de la noche espectáculo variado a cargo de la Compañía.

Al regresar de la Rula apedrean a un chofer, hiriéndole

Ayer se subastó bonito sin que se produjeran incidentes como se temía.-Uno de los detenidos, en libertad.-Los heridos están algo mejorados

Durante el día de ayer las autoridades mantuvieron las mismas precauciones del día anterior en los muelles locales, en previsión de que pudieran reproducirse los trágicos sucesos del domingo. Varias parejas de guardias de Seguridad, armados de tercerolas, prestaban servicio de vigilancia en las inmediaciones de la Rula y del Pósito y en toda aquella zona.

La tranquilidad fué absoluta, pues, aunque hubo la acostumbrada animación por los muelles, notándose gran concurrencia de marineros y vecinos del barrio alto, no se registró incidente alguno.

LLEGA BONITO A LA RULA

Entró en el puerto local la vapor "Virgen del Rosario", propiedad del armador don Francisco Neira, que es una de las contratadas por la Rula de Armadores Pesqueros, y descargó en aquella Lonja las 150 piezas de bonito que conducía.

Se temía que ello pudiera dar origen a que se produjeran nuevos disturbios, por oponerse los pertenecientes al Pósito a que dicha vapor entregara la pesca en la Rula de los armadores; pero nada ocurrió. Se subastó el lote comple-

to sin que se registraran protestas de ninguna clase, pues los agentes de la autoridad tenían órdenes terminantes de obligar a que se respetase la libertad de contratación

DE LOS SUCESOS DEL MUELLE

El Juzgado de Instrucción del distrito de Occidente, que incoó el sumario por los sucesos del domingo en los muelles locales, continuó ayer la práctica de diligencias, desfilando por estrados gran número de testigos.

También se recibió declaración a Bernardino Díaz Villanueva, que el día anterior fué detenido por haberse ocupado una pistola con la cual amenazó a varios individuos que, según él, trataban de agredirle con navajas, botellas y palos.

El juez, después de escuchar las manifestaciones del detenido y de haber depuesto en autos tres individuos que aquél acusaba de formar parte del grupo que trató de agredirle, ordenó que quedara en libertad Bernardino, acaso por estimarse que el hecho por él realizado no sea constitutivo de delito.

En cuanto a Cristóbal Posada, es posible que hoy se le reciba indagatoria al cumplirse las setenta y dos horas de su detención y que se dicte contra él auto de procesamiento y prisión. Sigue en los calabozos de la Comisaría de policía, donde también continuaba ayer tarde el otro detenido, Luis Fernández, a quien se acusa de haber sido el que disparó sobre el grupo que formaba la pareja de guardias de Seguridad y Cristóbal Posada, al llevar a este detenido y pasar frente a los jefes del muelle.

Respecto a este extremo comparecieron a declarar los testigos José Díaz y Eloy Espinosa, el primero conductor de un automóvil, y el segundo, exportador de pescado, los cuales se dice que vieron hacer los disparos contra aquel grupo. Según parece, aunque estaban cerca del que disparó y hasta precisaban que esgrimía una pistola del 6, oxidada, "no se acuerdan" de los detalles personales referentes a aquel individuo. Lo de siempre: que nadie quiere lios, aunque la verdad padezca.

ESTADO DE LOS HERIDOS

Aunque no ha desaparecido la gravedad, los dos heridos por los sucesos del domingo, José Argudín y Luis Alvarez Marina, continúan en el Hospital, algo mejorados.

APEDREAN A UN CHO-FER

Al regresar ayer de la Rula, conduciendo un camión, Adriano Alvarez González, de 32 años, vecino de la calle de Magnus Blikstad, fué agredido a pedradas por unos individuos que se hallaban apostados en la cuesta de la Colegiata, produciéndole una herida contusa, dislacerante, en la región frontal, que el médico de la Casa de Socorro, donde fué curado, pronosticó de menos grave, salvo accidente.

Adriano había conducido unas partidas de bonito a la Lonja de armadores, desde el Musel, adonde habían llegado varias vaporas con algunas cantidades de este pescado.

No han sido detenidos los agresores. La policía se incautó de dos de las piedras, que están manchadas de sangre. Son de bastante gran tamaño.

LEA USTED "REGION"

El alcalde de Sama desestima el recurso contra las multas

LOS MULTADOS RECURREN ANTE EL JUZGADO DE INSTRUCCION

Los propietarios establecen un consultorio

SAMA DE LANGREO.—Como era de esperar, el alcalde de Langreo ha desestimado el recurso que contra las multas que impuso a las personas católicas de Sama, con motivo de la detención de tres dignísimos sacerdotes, habían presentado los interesados. Dice así el alcalde, entre otras cosas.

"Visto su escrito de fecha 27 del actual, por el que solicita la reposición de la providencia de esta Alcaldía imponiéndole la multa de 25 pesetas, y teniendo en cuenta que lo que ha servido de base a la misma ha sido una denuncia de la Inspección municipal de Vigilancia, ratificada posteriormente, por decreto de hoy, acordó desestimar la reposición que se interesa, y en consecuencia, confirmar la providencia recurrida".

Es en verdad extraño, que el señor inspector de la Vigilancia municipal de Langreo, autor de las denuncias que han servido para imponer estas multas, sólo viera ese día alborotar a las personas católicas, y en cambio no se haya enterado de que ante él mismo, y frente a la puerta de la cárcel, se amenazara al cura párroco con pistola en mano; de los insultos groseros y soeces de que fueron objeto respetables señoras y muy distinguidas señoritas; de quienes fueron los que pegaron e hirieron dos o tres señores que se hallaban en aquel momento frente a la cárcel sin decir nada, como meros espectadores.

De nada de esto se ha enterado ni ha querido enterarse el inspector municipal de Vigilancia. Para él ha sido más cómodo el denunciar a las personas católicas que en aquellos momentos se hallaban allí presentes y a las que no estaban. Esto le ha resultado más fácil al señor inspector, por que claro está, a los católicos les conoce él muy bien, de cuando antes del catorce de Abril de 1931 acudía a misa en la iglesia de Sama.

Y diga lo que quiera el señor alcalde nosotros que hemos visto la lista de las personas multadas, cuando nos fué comunicada la nuestra, hemos tenido ocasión de comprobar que allí figuraban personas que hace mucho tiempo se encuentran ausentes de Langreo. Que después de advertido el error, o la metedura de pata, se haya subsanado, es otra cosa.

Ahora, las personas multadas, como el artículo 254 del Estatuto municipal, les faculta para recurrir en alzada ante el Juzgado de Instrucción del partido, utilizarán este derecho contra las multas del alcalde.

UNA NOTA D ELOS PROPIETARIOS

La Asociación Libre de Propietarios de fincas urbanas del valle de Langreo nos ha remitido la siguiente nota:

"Creyendo necesario la divulgación más amplia, de algunos de los acuerdos que esta Asociación tomó, en su última reunión, celebrada el domingo pasado, apelamos a la Prensa, el mejor medio a nuestro juicio, de que lleguen a conocimiento del mayor número de interesados.

Los acuerdos son:
Primero. Dirigirse a las Sociedades de Inquilinos que existen en los concejos de Langreo y San Martín, dándoles cuenta de la constitución de nuestra Sociedad, con el fin: a) de que la reconoz-

Notable exposición en el Colegio de Santiago de Mieres

Manifestación de inquilinos contra el último decreto de alquileres. El Ayuntamiento quiere medidas contra el paro de Riosa

MIERES.—Días pasados hemos tenido ocasión de visitar la exposición de trabajos escolares expuesta en el Colegio que tan admirablemente regentan en nuestra villa los abnegados Hermanos de las Escuelas Cristianas, y en realidad que hemos salido gratísimamente impresionados.

Vivamente deseáramos que aquellas personas que aún se permiten criticar y hasta dudar de la beneficiosa labor docente que estos Hijos de la Salle vienen ejerciendo en Mieres por espacio de veintisiete años, visitasen esta exposición y ante ella, mostrasen su sentir, que podemos anticipar sin género alguno de duda, habría de ser en extremo laudatoria para la misión que estos religiosos realizan.

Nosotros que hemos sido educados en Mieres por estos Hermanos para los que guardamos profunda e imperecedera gratitud, hemos de decir que esta exposición nos recuerda aquellas otras memorables, del inolvidable Hermano Joaquín (q. e. g. e.).

Se hallan expuestas en la clase llamada primera A, 480 trabajos de todas clases y 100 hojas en color, de caligrafía, inglesa, redondilla, bastarda, gótica, y cuentas corrientes.

En el dibujo lineal, se distinguen los trabajos de los alumnos Corsino García, Reinerio Villanueva, Eduardo Cuevas, Ramón Álvarez, José Pérez, Agustín Cuesta, Aniceto Vázquez, Luis Eguidazu y José Antonio Álvarez.

En adorno y figura, Francisco Palau, Olivo Quejan, José Luis e Ismael Álvarez Angei Vázquez, José Ramón Antuña, Baldomero González, Telesforo Muriente, Matías Álvarez, Martín García y Ramón Fernández.

En dibujo a pluma, F. Palau, Ismael y José Luis Álvarez, Aniceto Vázquez, Telesforo Muriente, Angel Vázquez, Elisardo Cuevas, Ramón Fernández y José Pérez.

Se distinguen asimismo por sus acuarelas, Reinerio Villanueva y Francisco Palau; y por sus trabajos cartográficos, Matías Álvarez.

Al felicitar cual se merece la aplicación de estos alumnos expositores, tenemos que hacerlo igualmente de tan competentísimo profesorado, para el que guarda el pueblo de Mieres en general, admiración y gratitud.

EXCURSION ESCOLAR

El próximo sábado y en tren especial por el ferrocarril del Vasco, saldrán de nuestra villa a las 8,42 de la mañana, unos cuatrocientos niños pertenecientes a las

distintas escuelas de esta villa, acompañados de buen número de personas mayores, con dirección a San Esteban de Pravia, donde pasarán el día, regresando a nuestra villa a las ocho menos diez de la noche.

MITIN Y MANIFESTACION DE LOS INQUILINOS

NOS

El pasado domingo tuvo lugar en nuestra villa, un mitin y manifestación organizada por "La Alianza", Sociedad de inquilinos, para protestar contra reciente decreto sobre los alquileres.

En el acto que tuvo lugar en el Centro Obrero, hicieron uso de la palabra don Ramón Solleyro, de Oviedo, don Lorenzo López y don Lázaro García.

Finalizado el mitin se organizó una manifestación que recorrió algunas calles de nuestra villa, figurando al frente de la misma algunos niños portando carteles alusivos a los propietarios y fincas urbanas, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde hicieron entrega al alcalde de las peticiones acordadas.

ATENEOS POPULAR DE MIERES

MIERES

Se hace saber a todos los socios de este Centro Cultural, que en la próxima Junta general que ha de celebrarse dentro de breves días esta Institución, figura la discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Reglamento de la Federación de Ateneos.

Con objeto de que todos los socios puedan intervenir con conocimiento de causa, este Reglamento se halla expuesto en la Secretaría para el estudio de quien lo crea preciso.

OTRA CASA DE MANCIBIA?

CEBIA?

Es extremadamente vergonzoso lo que según noticias que en el día de ayer hemos recibido, se intenta hacer en esta localidad.

Un honrado convecino, se acercó a nosotros para que estampáramos nuestra firma en unos pliegos que al efecto llevaba y los cuales ya se hallaban casi completamente llenos de aquéllas, para elevar protesta contra el intento que existe de establecer una casa de mancebia en parte tan céntrica cual es el edificio en que hasta hace poco se hallaba el llamado bar "La Vega, frente al grupo escolar que regentan los

Presidente, don Ramón González Fueyo; vice primero, don Raimundo Muñoz; idem segundo, don José Fernández Sánchez; tesorero, don Marcelino Sánchez Zapico; contador, don Constantino Rocas García; secretario, don José María González; vice, don José M. Ajuria; vocales, don Constantino Villa y don Epifanio Fernández, Sama.

Don Francisco Torre, por Ciano. Don José Villa y don Adriano Vigil, por La Felguera.

Don Nicolás García y don Avelino Llana, por Lada.

Don Emilio Zapico, por Barros. Don Manuel Pevida, por Riaño. Don José González por Tuilla, y don Tomás García-Ciaño, por San Martín.

Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Nos dice nuestro comunicante, que dicho edificio ya ha sido adquirido para tal fin, y queremos confiar en que, por quien corresponda, no se concederá por ningún medio el permiso correspondiente para el negocio que se intenta.

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde don Alfredo G. Peña, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal el sábado último, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Prestar conformidad y aceptar condiciones sobre la creación del Colegio de Segunda enseñanza, subvencionada por el Estado, en esta villa.

Desestimar el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de nombramiento de interventor municipal.

Aprobar de don Avelino Martínez, proponiendo se interese del Gobierno adopte medidas energéticas con respecto a la paralización de los trabajos en las minas de Riosa.

COLONIAS ESCOLARES

Sabemos que dentro de poco se procederá a la selección de los niños que han de disfrutar del beneficio de la colonia durante tres semanas. Hace poco se arrendó el servicio y el local en que ha de albergarse. Según nuestras noticias irán a la hermosa playa de Salinas. Probablemente se formen tres tandas de treinta colonos cada una.

CANDAS

PEREGRINACION CA-TEQUISTICA

En visita al Santísimo Cristo llegaron a esta villa el 29 de junio, en seis grandes autobuses, unos trescientos niños del Catecismo de Nava, acompañados de algunas personas mayores y del párroco don Andrés Fernández. Fueron recibidos por el clero y una buena representación del Catecismo de esta parroquia, dirigiéndoles breves frases de saludo y bienvenida al párroco de Candás.

DE SOCIEDAD

El 30 de junio contrajeron matrimonio en esta parroquia los jóvenes Saturnino F. Matas con Lucila del Valle Fernández y Joaquín Fernández Rodríguez con Rosario Menéndez Palmeiro, a quienes damos la enhorabuena, y deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

—En breve contraerá matrimonio el teniente de Infantería don José Vega y García Barroso con la bella y distinguida señorita Berta González Muñiz, ambos de apreciadas y distinguidas familias de Candás y Avilés, respectivamente. La boda se celebrará en la mayor intimidad por reciente luto de la familia; reciban por anticipado nuestra enhorabuena.

—Después de tres meses de ausencia llegó a esta villa, completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama cerca de un mes, don Alfonso Alto, acompañado de su señora; sean bien venidos.

SE ORGANIZARA UN ORFEON EN VILLAVICIOSA

Ya está formada la Comisión de Festejos del Portal

VILLAVICIOSA.—A título de rumor damos la noticia de que se va a organizar el Orfeón del Ateneo Obrero, que podría competir con los mejores de la provincia.

De todas veras celebráramos que tan grata noticia se confirmara, para honra y orgullo de nuestro centro de cultura y prestigio para todo el pueblo de Villaviciosa.

LA COMISION DE FESTEJOS

La forman los jóvenes don Francisco Vigil, don Carlos Foyaca, don José Antonio Iglesias, don Alfredo Barredo, don José Antonio Arce y don Jaime Robledo, quienes por sus arrestos juveniles es de esperar que obtendrán éxitos en la más perfecta organización de las próximas fiestas del Portal si el pueblo contribuye con la esplendidez que le sea posible en la suscripción popular

DOIRAS

GRATAS VISITAS AL SALTO DEL NAVIA

Hace unos días nos sorprendió la presencia de una gran caravana de autos y, en nuestro afán de recoger noticias para nuestros lectores, allá nos fuimos en busca de nombres y detalles. Se trataba de un grupo de unos veinte ingenieros que vinieron a visitar estas importantes obras, atentamente invitadas por su director, el culto ingeniero don Isidoro Fontana; entre ellos recordamos haber visto a los siguientes: señor Goicoechea, ingeniero jefe de la Provincia; señor Iimares, de la Diputación; señores Cabasés, González del Valle, Durán, Casariego y Luaces; los jefes de las obras de los puertos de San Esteban de Pravia y otros cuyos nombres lamento no haber podido anotar.

En el elegante "chalet" residencia del Sr. Fontana, se reunieron con éste y demás ingenieros de estas obras, señores Martín Elvira, Atucha y Roviralta. Más tarde los vimos recorriendo las distintas dependencias de la obra, guiados por el director que, con su inteligencia, su amena charla y su inseparable buen humor les explicaba con todo lujo de detalles el desarrollo y la importancia de este grandioso Salto de Agua.

El señor Casariego, ingeniero jefe de la "Electra Cangüesa", era uno de los que más detalladamente se fijaba en las obras, porque se trata de algo suyo. El fué quien descubrió hace años la riqueza que había abandonada en la cuenca del río Navia, obteniendo la concesión de este Salto, la que más tarde cedió a la actual empresa constructora S. A. Electra del Viesgo.

El pueblo de Doiras, que nunca soñó ver reunidos aquí tal grupo de inteligencias, rebosó de satisfacción ese día, porque no ignora que capacidades como las de estos señores son las que han de llevar a nuestra querida España por el camino de la prosperidad y el bienestar.

También visitaron estas obras, aprovechando la festividad del día 29, un grupo de encantadoras señoritas de Ortiguera; la publicación de nombres sería tarea bastante difícil, por lo que espero sean disculpadas. Las acompañaba la bellísima señorita Maruja Álvarez, de Boal, que más conocedora de estos caminos por visitarnos con frecuencia, sirvió admirablemente de "cicerone" a sus amiguitas de Ortiguera.

Intentan incendiar las oficinas de "Hulleras de Riosa"

No lo consiguieron, probablemente por hallarse embriagados

En el polvorín había mil quinientos kilos de dinamita y cuatro mil fulminantes.-Robos de caballerías y de gallinas.-Cierra un panadero por falta de harina

Cuando se dirigían como de costumbre a las oficinas, los empleados de las minas, el lunes día cuatro, observaron que la puerta del departamento de la oficina del listero, se encontraba entreabierta. Al acercarse a ella, vieron que ésta había sido violentada, por lo que no dudaron que algo anormal había sucedido, como así fué.

Inmediatamente se pasó aviso a la guardia civil de Riosa, que levantó el atestado y se puso a trabajar para dar con los desalmados incendiarios, pero hasta la hora de escribir esto, nada han podido averiguar.

Cuando llegó a noticia a nosotros ya era bastante tarde y tan pronto nos dejaron libre nuestras ocupaciones, nos dirigimos al lugar del suceso.

Eran las cinco de la tarde, cuando llegamos al domicilio de don Alfredo Egea listero de dicha sociedad.

Le expusimos nuestro propósito y él amablemente, como siempre, accedió a nuestros deseos y nos encaminamos a las oficinas donde observamos los desperfectos en la puerta, la cual fué abierta y vendida su cerradura a fuerza de golpes. Penetramos en los locales y a primera vista, se observan montones de papeles a medio quemar, en el local destinado a cocina. En la llamada oficina de vigilancia se ven más montones de papeles, y restos de trajes de mina por encima de las mesas. Pasamos a la del listero y encontramos análogo estado de cosas y media mesa quemada. Luego entramos en la del capataz, donde todo está en perfecto orden. Luego entramos en la del señor ingeniero, donde el incendiario o incendiarios se entre tuvieron en hacer aguas mayores.

Este último detalle, hemos de hacer constar, que llenó de indignación a todos los obreros de la empresa, al tratarse de un señor a quien todo el mundo quiere, habiéndose ganado en el poco tiempo que lleva dirigiendo los trabajos, la simpatía de todos sus subordinados, sin ninguna clase de excepción, que ya es mucho decir.

Cuando nos encontrábamos observando el sello o cuño de la Sociedad, que fué totalmente quemado, el señor Egea mandó a su hijo Alfredo, empleado también en la sociedad, que fuése a revisar el polvorín. El muchacho así lo hizo, y efectivamente, la puerta estaba violentada a golpe de hacha de mina, pero sin que hubiesen logrado entrar, por causas que desconocemos, una vez que con poco más lograrían sus propósitos.

Los golpes fueron oídos por la señora del listero, pero ésta no le dio importancia, siendo las doce de la noche aproximadamente, por lo que se deduce, cuando los autoros de la fechoría fueron duños del terreno de la empresa durante toda la noche.

Como dejamos anotado, el muchacho, al ver la puerta en aquellas condiciones, se marchó al almacén para recoger la llave y se encontró con un cristal roto en la ventana donde se encuentra la oficina del almacén, por lo que él sospechó, que sin duda sabían que la llave del polvorín tenía que estar allí.

No obstante, no pudieron penetrar en dicha oficina y se dedica

ron a manipular en un bidón, que había junto a a lámpisteria, creyendo que sería bencina. Desengañados al comprobar que no era lo que ellos deseaban, se marcharon abandonando una botella de las de coñac, con residuos de vino, por lo que nos hace creer que los autores, se hallaban embriagados.

Como ellos tenían el propósito de hacer algo, concibieron el que cerrar las oficinas y a ella se dirigieron y cometieron desaguizados, que más arriba dejamos anotados.

Se comprende que no son personas expertas y que todo fué impulsado por el vino, pues de haber sido pensando en plena posesión de todos los sentidos, no habrían hecho lo que hicieron en la oficina del señor ingeniero y la oficina habría quemado por los cuatro costados, una vez que en el botiquín encontrarían materias inflamables, para lograr sus infernales propósitos.

El no coger incremento los numerosos montones que hicieron, se debe a que colocaron los papeles según los encontraron amontonados por encima de las mesas y ca-

jones de las mismas, los cuales al estar puestos en orden y el haber cerrado la puerta al marcharse, hicieron que el peso de unos y el quitar las respiración en las oficinas, apagase el fuego, sufriendo desperfectos de alguna consideración una mesa, que fué ardiendo lentamente, hasta que por la mañana fué apagada por los empleados que acudían a sus faenas.

Fuó un verdadero milagro que no ardiese todo, si tenemos en cuenta, que todos los fuegos fueron hechos sobre madera. Nosotros creemos que el fuego lo libró el no haber puesto los papeles en desorden, al tratarse de listas talonarios blok, libretas, libros, que todos están prensados y no dejan libre la acción de las llamas.

En el polvorín se hallaban almacenados mil quinientos cincuenta kilos de dinamita y cerca de cuatro mil fulminantes, con varias cajas de mecha.

De haber conseguido forzar la puerta, habrían volado sabe Dios el qué, o se habrían matado ellos mismos, al manipular con las materias destructoras.

EL SABADO COMENZARAN LAS FIESTAS DE TRUBIA

Durarán ocho días, con un magnífico programa

A medida que se aproximan las populares fiestas de Trubia, ya cundiendo la animación, ya que las de este año son de las que han de dejar recuerdo, a juzgar por el programa que están confeccionando, el cual daremos a conocer dentro de breves días.

Nada menos que dos bandas de música, tiro de pichón, y como la Directiva está compuesta por gente joven, tiene números muy originales, como es el que ha de llamar mucho la atención—¡fijarse bien!—el concurso de ayellaneras, hay que prepararse, que ya entramos en la semana grande.

SOCIEDAD

Ha llegado de Pamplona, donde cumple sus deberes militares, el joven César Miaja González.

GRANDES EXITOS DE "LOS KUTIBENGOS" DE LA FELGUERA

Plausible afición a la música y al canto

Por conducto de los señores sabemos, que esta gran agrupación cantante-musical, que con el nombre de "Los Kutibengos" tantos éxitos viene obteniendo por donde quiera que actúa, y de la cual forman parte destacados elementos veteranos de la Rondalla Langreana y Sinfónica de La Felguera está recibiendo proposiciones de contratos de varios pueblos de Asturias y alguno fuera de ella. No podemos por menos de alegrarnos por los éxitos obtenidos por esta agrupación y alentar a esos jóvenes que robando horas a las diversiones y al descanso todo lo sacrifican por amor a un arte como la música y el canto.

Es honroso para el pueblo de La Felguera, que esta agrupación sea conocida por todas partes, pues no dudamos que este grupo de jóvenes han de saber poner muy alto el prestigio artístico de nuestro pueblo.

CABORANA SE PREPARA PARA CELEBRAR SUS FIESTAS

Debe contribuir todo el pueblo a sufragarlas

CABORANA.— Este año habrá fiestas ¿cómo no? Ahí está la simpática sociedad de Nuestra Señora de las Nieves, elaborando el programa de festejos, que habrán de traer a nuestra villa unos días de expansión y de alegría.

Un puñado de muchachos de entusiastas y abnegados jóvenes de la localidad, han echado sobre sus hombros la carga de allegar recursos para las fiestas tradicionales, que en el mes de agosto se celebran en Caborana. Y se han impuesto esta enojosa tarea, colectivamente, a pesar de la coadyuvación material que individualmente vienen prestando casi todos ellos a "Las Nieves".

He ahí al cuadro artístico reorganizado y alentado por los señores Lorences, bajo cuya dirección vienen teniendo lugar día tras día con una asiduidad, jamás hasta ahora conocida, los ensayos de algunas obras teatrales, que habrán de ser representadas en diversos teatros de la localidad, a beneficio de tan simpática asociación.

Aún no está muy lejana la fecha, en la que este cuadro artístico consiguió uno de los éxitos más completos, con la interpretación de "El Puñao de Rosas", cuya función se hizo a beneficio de la sociedad de festejos. Del resultado económico de la misma, ya oportunamente se ha hablado desde estas columnas.

Pero pese a todos estos sacrificios, y a la abnegación sin igual de este grupo de caboranenses, no hemos de conseguir unos festejos dignos de una población como la nuestra, si los industriales no hacen una aportación en traza para las fiestas que se proyectan.

Sabido es que al fin y a la postre los más beneficiados con esta clase de festejos son los mismos industriales, y de ahí que sean los más llamados a cooperar por el mayor esplendor de los mismos. Y, decimos esto, porque no podemos pensar en que, después de los desvelos, de estos cuatro entusiastas muchachos de la localidad, por obtener algunas pesetas, se echen atrás los industriales—llegado el momento de solicitar su ayuda— y se resistan a ofrecer su concurso, que por otra parte, se hace imprescindible.

A buen seguro que algunos comerciantes habrán de contribuir a nuestros festejos, tan pronto se les haga una indicación por la directiva de la sociedad de Nuestra Señora del las Nieves.

Lástima que a "Las Nieves" no le presten su ayuda un gran contingente de caboranenses, que parecen mirar con indiferencia a tan popular entidad. ¿Por qué esa apatía? Tratándose de una sociedad como la de festejos. ¿A qué esa impasibilidad? Si es un deber de verdadero caboranense el coadyuvar al sostenimiento de "Las Nieves", ¿por qué esa indolencia? ¿Por qué esa dejadez?

Recapitémos, y apresurémonos a engrosar sus filas cumpliendo así con la obligación que nos cabe a cuantos residimos en Caborana.

EL DIA DOCE ACTUA EL CUADRO ARTISTICO

Para el martes, día 12, actuará en el teatro Olimpia de Caborana, el cuadro artístico de la localidad, repitiendo "El Puñao de Rosas" a solicitud del público.

MUNDO GRAFICO
los miércoles
NUEVO MUNDO
los sábados
CRONICA
los domingos
Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

NOTA REGIONAL

LAS NECESIDADES DE LADA

Uno de los pueblos más abandonados del Ayuntamiento de Langreo, a pesar de ser el más concurrido en la temporada de verano, es Lada.

Sus renombradas aguas sulfúricas, que en años pasados atraían a tantos forasteros, poco a poco se van relegando al olvido, siendo de año en año, cada vez menos numerosa la concurrencia y, todo por la falta de protección que el municipio langreano tiene para dicho pueblo. Porque sus carreteras la que va a Sama y a La Felguera, continúan en el mismo estado de abandono, a pesar de las reiteradas quejas de nuestro activo correspondiente. No digamos de sus caminos vecinales, sobre todo el que va al cementerio y al pueblo de Cotiraso, los cuales se encuentran poco menos que intransitables.

Y en lo que se refiere a la cuestión docente, hizo algo la Corporación municipal por el laborioso pueblo de Lada, a pesar de ser uno de los de

mayor número de habitantes del concejo? No han pedido los vecinos de San Miguel un maestro municipal para la escuela que hasta hace aún pocos meses, ha dejado de ser nacional? Pero todo en vano; Lada continuará padeciendo sus múltiples necesidades materiales y docentes y viviendo en el más lamentable de los abandonos. Y los restantes pueblos del concejo, exactamente igual. Y es que no hay presupuesto suficiente para atender a todo; no se pueden emplear veintitantas mil pesetas en un coche—y eso que es un Ayuntamiento netamente democrático—, favorecer a los amigos con su bastas, etc, etc, y atender al mismo tiempo a las quejas de todos los pueblos.

Es que el Ayuntamiento de Langreo tiene puesta toda su atención en otros problemas de más envergadura, en perseguir y zaherir a los católicos, prohibiendo que asista el clero con cruz alzada a los entierros y el paso del viático por las calles.

AGRADABLE FIESTA ESCOLAR EN CARANGA

Exposición de trabajos y velada teatral

CARANGA (Proaza).—El día tres del corriente se ha celebrado en este pueblo una simpática fiesta escolar que consistió en la exposición de los trabajos realizados por los niños durante el curso y en la representación escénica de varias piezas, entre las que figuraban "El Filandón" de Pachín de Melás y "Las antipáticas del segundo" de don Antonio J. Onieva.

Las dos partes del programa han satisfecho plenamente a los numerosos padres de familia que desfilaron durante el día por el local de la escuela, prodigando elogiosos comentarios al bello aspecto que ofrecía la exposición con sus secciones de dibujo geométrico y de adorno, de trabajos manuales en cartón y madera y de cuadernos-diarios, redactados correctamente por los niños. La parte teatral ha sido un verdadero acontecimiento, debido a las cualidades artísticas de la niña Argentina Argüelles, que descolgó de un modo insuperable sobre los demás compañeros del cuadro artístico. Le siguen en méritos Carmen García, Pura Calleja, Magdalena Canteli, Maruja y Soledad Fernández y los niños Custodio Canteli, Jesús Álvarez y Celedonio Calleja.

Terminado el acto, los niños fueron obsequiados con vino y pasteles que, en un rasgo de generosidad que le caracteriza, habían sido regalados por don Francisco García Quirós que tiene demostrado su amor al niño con obras caritativas y desinteresadas, dignas de ser recordadas, para que sirvan de ejemplo.

Nos congratulamos al consignar el lisonjero éxito que ha coronado la labor constante y callada llevada a cabo por el culto maestro nacional, don José María Lana Díaz que felizmente regenta esta escuela con el aplauso y aprobación unánimes de todas las personas sensatas que en algo estiman la educación y enseñanza de los niños.

ANUNCIESE EN REGION

DISTRIBUCION DE ROPAS EN MUROS DEL NALON

Obsequio a treinta y tres niños y veintinueve niñas

El domingo, a las once de la mañana, se procedió al reparto de prendas de vestir en la Escuela de niños número dos de esta villa. Dichas prendas fueron confeccionadas, en su mayor parte, por las señoras y señoritas que constituyen el Ropero-Escolar, durante las muchas tardes que se reunieron para ejecutar labor tan altruista.

Al acto de la entrega de ropas a los niños y niñas, previamente seleccionados en atención al estado económico de sus padres, asistieron los inspectores de primera enseñanza de la zona, señorita doña María Victoria Díaz de la Riva y don Eduardo de Fraga; el señor alcalde, don Santiago Martínez; el médico forense, don Filiberto Díaz del Riego, la directiva en pleno del Ropero Escolar y los señores maestros de la localidad. Honraban el acto con su presencia bellas señoritas que habían confeccionado algunas prendas.

Se hizo el reparto con la debida justicia, resultando obsequiados treinta y tres niños y veintinueve niñas de Muros.

Terminado el acto, el inspector señor Fraga, hizo uso de la palabra para resaltar la generosa labor de las señoras y señoritas, a las que felicitó efusivamente, dándoles muy expresivas gracias en nombre de los niños.

Por la tarde, se repitió el acto en San Esteban en la Escuela de niñas. Fueron obsequiados treinta y cuatro niños y veintiséis niñas. Terminó tan conmovedora ceremonia dando las gracias el maestro nacional, señor Manjón.

Por nuestra parte, cumplimos un deber de justicia felicitando a las generosas donantes y a la directiva del Ropero Escolar de Muros.

SENSIBLE PERDIDA

Ayer se ha verificado el sepelio de la malograda señorita Lola Pazos, vecina de esta villa. Víctima de cruel enfermedad baja al sepulcro en lo mejor de su vida. Damos el pésame a su madre y hermanos.

VIDA SOCIAL

De Madrid han regresado nuestro buen amigo don Manuel Gran-

Disfrute comiendo lo que más le guste



Dentro de pocos días usted tendrá un estómago nuevo, sano y fuerte, capaz de digerirlo todo sin el más pequeño dolor, trastorno ni molestia, si empieza a tomar desde hoy un comprimido de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida.

ESTOMACAL BOLGA

PERMITE COMER DE TODO

Pruebas y no palabras: Esto es lo que deben exigir todos los enfermos, para muchos de los cuales el comprar una medicina equivale a privarse de otras cosas. Por esto nosotros no nos conformamos con asegurarle que el ESTOMACAL BOLGA lleva curados al 93 por 100 de los enfermos que lo han tomado, que es 33 veces más activo que sus imitaciones y que está preparado en forma de purísimos comprimidos, sino que, además, le ofrecemos la siguiente e incondicional Garantía en prueba de nuestra fe en el producto y nuestra confianza en la honradez de los Sres. enfermos que gracias a nosotros han recobrado la salud.

GARANTIA

Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial publicada en la Prensa de toda España.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6.75

Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12.50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0.70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago radica la vida". Informes gratis. De venta, en Farmacias

Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90 - Teléfono 76301 BARCELONA

IMPORTANTE: El ESTOMACAL BOLGA se halla de venta, entre otras, en las siguientes casas de esta ciudad: Farmacia Estrada, Palacio Valdés, 4; Farmacia Morán, Magdalena, 17, las cuales quedan autorizadas para devolver el importe de las cajas que el cliente reclame.

de Pendás, su distinguida esposa y su aplicado hijo Armando. Este último sacó matrícula de honor. —Se encuentra enferma la respetable señora doña Consuelo Martínez viuda de Bances. Hacemos votos por su mejoría. —Ha llegado de Madrid el muy estimado joven pintor murense, José Sotero Fernández, Bienvenido.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

CECEDA

EL HOMENAJE AL NOR LLAMEDO

Continuación de la lista de donantes par ael homenaje a Juan A. Llamado.

- Doña Elisa Lago, 0,50.
- Don José Pérez, 1.
- Don Vicente Montes, 0,60.
- Don Antonio Blanco, 0,50.
- Don Fermín Loreda, 2,50.
- Don Ricardo Blanco, 0,50.
- Doña Eulogia Nava, 0,50.
- Don Carlos de Dios, 0,25.
- Don Angel Marcos, 0,50.
- Don Bernardo Cuetos, 0,25.
- Doña Genoveva Cucto, 0,50.
- Don Constantino F. Ardisana
- Don Ceferino Toribio, 1.
- Don Eleuterio Calleja, 1.
- Don Angel Calleja, 1.
- Don Ignacio Reguero, 1.
- Doña Dolores Camino, 0,65.
- Don Ramón Caso, 2,50.
- Don Emilio Machargo, 0,25.
- Don José Díaz, 1.
- Don José Mayor Camino, 2,50.
- Doña Amelia Mayor, 0,50.
- Don Lucindo Bárcena, 0,50.
- Don Florentino Redondo, 1.
- Don Bernardo Calleja, 0,50.
- Don José Calleja, 0,25.
- Don Bernardo González, 0,25.
- Doña Cándida Cucto, 0,50.
- Doña Carmen Criado, 0,50.
- Don Angel Rubio, 2,50.
- Don León Barro, 12,50.
- Doña Sabina Alvarez, 0,25.
- Doña Cándida Rivas, 0,25.
- Don Celestino Redondo, 0,50.
- Don Cándido Cucto, 0,25.
- Don Manuel Mayor, 5.
- Don José Rubio, 2,50.
- Doña María Noriega, 0,50.
- Don Gonzalo Bárcena, 0,50.
- Doña Eulogia Cirado, 0,50.
- Don Silvestre Corte, 0,50.
- Doña Azucena Argüelles, 0,50.
- Don Inigo Ordóñez, 0,50.
- Don Alvaro F. Valdivares, 25.
- Don Félix Montes Pérez, 25.
- Don Isidoro Mayor, 12,50.
- Don Guillermo González, 50.
- Don Dámaso Río Cucto, 7,50.
- Don Alfredo Riego y her- nos, 125.
- Don José Noval Medio, 125.
- Don Valentín Caso, 250.
- Doña Adriana Rivaya, 25.
- Doña Rosario Rúa de Busta
- Doña Dorotea Paragues, 25.
- Don Arturo Paragues, 2,50.
- Doña Nieves Llamado, 25.
- Hijos de Aurelio Morán, 100.
- Recaudado en una rifa, 266.
- En cantidades menores 0,25, 2,95.
- Don Valentín Sánchez, 0,50.
- Don Manolito Llano, 2,50.
- Don Rogelio Barro Madera.
- Total, 3.631,50 pesetas.

¡El tiempo, bien invertido, vale dinero...!!

DOS minutos, tan sólo, de atención a nuestros precios y verá corroborado nuestro aserto

Piezas tela blanca, muy fuerte.....	11,00 Ptas.
Colchones hechos (para veraneo).....	15,00 "
Crespón seda, estampado (algo defectuoso), metro	2,25 "
Alpaca estampada lunares, metro.....	2,25 "
" " dibujos "	1,50 "
Corte pantalón paño lana.....	5,00 "
Corte traje para caballero.....	18,00 "
Pana estampada, novedad, metro.....	2,00 "
Corte colchón Cuti superior	9,00 "
Rica tela blanca, pieza de seis sábanas	31,50 "
Medias señora, algodón fuerte, colores moda, a.....	0,25 "
Camisas caballero, tricomalla novedad, tejido jumel ganga, a.....	2,00 "

Camisones señora, opalina color, forma novedad, colores sólidos, a.....	4,50 "
Calcetines caballero, dibujos gran fantasía, formidable duración, par a.....	0,75 "
Juegos de señora, dos prendas, opalina color, confección fina, gran novedad, a.....	3,60 "
Manteles mesa, tela adamascada, tamaño 120 X 120, gran ganga, a.....	1,50 "
Culots señora, punto de hilo, gran clase, todos los colores, a.....	2,25 "
Blusas señora, punto croixent, gran novedad, manga larga, reclamo, a.....	4,90 "

Aparte de estos precios, concedemos, como excepción, del 1 al 31 del mes actual, el 10%, en todos los géneros corrientes

Almacenes "LOS CHICOS"

FRUELA, 1

OVIEDO

Profesionales

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5
Uria, 72, pral. Teléfono 3126

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista
REANUDA SU CONSULTA
Uria, 18, Oviedo. Teléfono 2198

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4
Uria, 28, 2.º Teléf. 35-50. Oviedo

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tif. 2816.

A. CANGA
MEDICO
Laboratorio de Investigaciones Clínicas. Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º.-Teléfono 2521.-Oviedo.

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6.
Cabo Noval, 10, pral.-Tif. 2132.

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º. Tif. 2716

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gll de Jaz, 3, bajo, izqda. Tif. 4045

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tif. 2310.

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tif. 2737
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21
Teléfono 1350

Clinica Dental Económica
OVIEDO
Argüelles, 3 Teléf. 1952
Extracciones, 2,50

M. F. Martínez-Guisasola
Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2—Tif. 3008

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5, en el Sanatorio Celestino Alvarez

S. VIEJO
VIAS URINARIAS
Y VENEROLOGIA
ARGÜELLES, 39

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Consulta de 10 a 12
Fuentes Acevedo, 8 - Teléf. 1310

Lo que me revelaron las Reinas de Belleza

en el Gran Baile dado para la Elección de

Miss Europa 1932

en el Elegantisimo Hotel Negresco de la Riviera



Como este secreto sencillo para la tez ayudó a Miss Dinamarca 1932, a ganar la Corona de Reina de Belleza de Europa.

ISO OVP
LOAKTNO
PMEASU
ED CAMER

La Srta. Aase Clausen, Reina de Belleza de Dinamarca en 1932, fué elegida Reina de Belleza de Europa 1932. En el gran baile dado en el magnifico Hotel Negresco, de Niza, la Srta. Clausen dijo que el uso de los Polvos de arroz con Espuma de Crema, afirmando —antes de presentarse al Concurso— la belleza de su tez, pudo haber sido el factor decisivo que influyó en la decisión del Jurado.

Quedó, además, revelado que, en el transcurso de estos últimos años, cada una de las triunfadoras de un Concurso internacional de Belleza, había usado los Polvos Tokalon con Espuma de Crema. Con dichos Polvos, todas las mujeres pueden conservar una tez fresca y encantadora—sin la menor huella de brillo—durante toda una noche, aun bailando en el salón más caldeado, o exponiéndose al viento o a un tiempo lluvioso. El ingrediente que produce esta asombrosa diferencia se llama Espuma de Crema. Los Polvos Tokalon son los únicos polvos genuinos con Espuma de Crema.

Coloque usted las letras que figuran en el encerado del graba-

do, de modo que formen cinco palabras; las letras de cada grupo deberán formar una palabra. Se encontrarán las palabras exactas leyendo atentamente el párrafo anterior. Todas las mujeres que envíen la solución recibirán un estuche de Belleza de Lujo que contiene una cajita de Polvos Tokalon con Espuma de Crema (indíquese el matiz deseado) con muestras de otros varios matices, un gran tubo de Crema Tokalon, Alimento del cutis, y un tubo de Crema Tokalon, sin grasa. Envie la solución antes del 30 julio 1932 acompañada de 1,20 Ptas. en sellos de correo, de 0,30 para cubrir el coste de franqueo, embalaje y demás gastos, a Productos T. K., Sección 13-M, Via Diagonal, 388, Barcelona.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Alquileres

VERANEANTES. En Muros de Nalón se alquila piso amueblado, inmediato playa, con jardín y huerta cerrada. Informará: Virginia Menéndez, Muros del Nalón.

VERANEANTES. En Soto Luíña alquilo hermoso piso amueblado, a dos kilómetros playa, económico. Informará: Juan Ramos. Soto Luíña.

CASA propia para veraneo, se alquila. Informes, Publicitas, fin.

Varios

GALLINAS enfermas. Se curan y ponen mucho con Aviolina Rojo. Farmacias.

PERDIDA bolsillo señora, el domingo, desde calles Uria a Jesús. Gratificaráse entrega en Jesús, 24.

MAESTRAS. Se traspasa negocio, buen rendimiento, propio para señoritas con título de maestras. Razón: Publicitas.

ALMONEDA. Gastañaga, 12, primero.

EN GIJON. Se traspasa, por tener que ausentarse su dueño, negocio muy acreditado. Para informes, Cabrales, 101, segundo, izquierda.

Ventas

SE VENDE coche cerrado, 5 plazas, Fiat 503, buen uso. Informes: Garage Ovetense.

RAZA LEGHORNS, vendo pollitas dos meses, a cinco pesetas ejemplar. Polluelos un mes, 20 pesetas docena. Pedro Noguera, Cornellana.

VENDESE una casa en Fozanel-di, 3, al lado del lavadero. Informarán: Prolongación Independencia, 73, primero.

Industria y Comercio

RADIO - GRAMOLAS con los modernísimos aparatos de onda corta y larga de La Voz de su Amo, oír a cualquier hora del día las mejores emisiones. Pida detalles, Casa Blanco, Muebles. Oviedo.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: { Arriondas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4 ")

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

SOTIELLO

DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando unos días entre nosotros, la bella señorita de Sotroñido Pamira García.

ABLAÑA

BODA DISTINGUIDA

En el altar mayor de la glesia parroquial de Abres contrajeron matrimonio el pasado lunes, día 4, la distinguida señorita de aquel pueblo Edelmira García Lengua, con nuestro particular amigo don José García Miranda, hermano de la culta maestra nacional de la Rebo llada, señorita Amalia García, de nuestra amistad.

Fueron padrinos de boda doña Pilar García y don Rogelio García.

Por tan fausta nueva, enviamos a los recién casados nuestra enhorabuena más cordial, la que hacemos extensiva a todos sus familiares.

CONVOCATORIA

Hoy, miércoles, día 6, coincidiendo con el pago de haberes de Junio, celebrará reunión la Asociación del Magisterio de Villavieja, para tratar de varios asuntos de interés para la clase.

CAMUÑO (Salas)

FERIAS Y FIESTAS

DE SAN PEDRO

En la inmediata parroquia de Mallecina se han celebrado las tradicionales ferias y fiestas de San Pedro los días 28 y 29 del pasado.

A pesar de las vísperas lluviosas, no dejó de acudir mucha gente con ganado vacuno y caballar y buen número de trahantes y compradores, verificándose muchas transacciones, sobre todo en ganado vacuno, toros sementales, vacas lecheras de varias razas y del país y muchos terneros.

En ambos días no han faltado dulcerías, joyerías, tómbolas y bailes, juego de bolos, infinidad de automóviles de turismo y camiones de transporte, etc.

Del orden estaba encargado el sargento de Salas don Narciso Torrado, con una pareja del benemérito Instituto de la Guardia civil. Pero dada la cultura de estos pueblos, no han tenido que intervenir en ningún suceso desagradable.

A las once de la mañana del día 29, la capilla de San Pedro se ha llenado de fieles para celebrar la Santa Misa, que celebró el párroco de Carballino (Lugo), don Atilano Fernández Núñez.

COLA DRAGON

Es un producto en polvo, preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta, que cuesta un kilo del color blanco, se pinta una habitación de dos camas; en los demás colores varía el precio. Si hace usted una prueba se convencerá. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse. Tenga bien presente que en Oviedo sólo lo venden en la actualidad las droguerías Azpiri, Calleja, Polledo, Maraña y Félix Saucedo.

BODA DISTINGUIDA

El pasado lunes, a las once de la mañana y en la capilla que en su propiedad de San Juan de Amandi, poseen los señores de Fernández (don Valentín), se celebró el enlace matrimonial de su bella y distinguida hija Guadalupe Fernández Cavada, con el capitán de Artillería con destino en la Fábrica Nacional de Cañones de Trubia, don Manuel Herrero Miñor.

La antigua capilla aparecía primorosamente engalanada. Profusión de luces y de plantas le daban un brillantísimo aspecto de esplendidez. En ella penetraron los novios a los acordes de una marcha nupcial, al tiempo que daban el brazo a sus padrinos, que lo fueron la distinguida señora viuda de Herrero (don Valentín), madre del desposado, y don Bernardo Fernández, gerente de la fábrica "El Gaitero", padre de la desposada.

La novia vestía un primoroso traje blanco, cuya cola portaba la bellísima niña Mari Paz Herrero, que lucía un delicado traje de paje. El novio vestía el uniforme militar.

Bendijo la sagrada unión el M. I. magistral de la Catedral de Oviedo, don Benjamín Ortiz, quien terminada la epístola pronunció una sentidísima y emocionante plática, en la que puso de manifiesto en breves pero elocuentes frases, la importancia del Sacramento del Matrimonio.

En el transcurso de la misa un notable pianista ejecutó al armonium composiciones de artistas clásicos.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, por parte de la novia, sus hermanos don Antonio y don Bernardo, su tío don Aureliano Fernández, y don José Ramón Bastegui. Y por la del novio, su hermano don Manfredo Herrero Muñoz, su primo don Luis Herrero Rodríguez, don Oscar Mañlot y don Alejandro Navarrete.

La representación del juzgado la ostentó el procurador del Ilustre Colegio de Oviedo don Valentín Herrero Muñoz.

La ceremonia se celebró en familia. Una vez terminada, los novios y demás concurrentes al acto se reunieron para almorzar, sirviéndose espléndido banquete.

Los nuevos señores de Herrero (don Manuel) salieron inmediatamente en automóvil para Santander, desde donde continuarán viaje a Bilbao, San Sebastián y Francia. En esta nación se proponen pasar una temporada. Después regresarán a Trubia, donde fijarán su residencia.



El mecánico Federico Pérez, muerto en el accidente de aviación ocurrido el domingo en Madrid.



MADRID.—Del accidente de aviación ocurrido en Carabanchel. Estado en que quedó el aparato trimotor. (Foto Vidal).

NOTAS DE SOCIEDAD

PROXIMA BODA

Se habla de que en breve contraerán matrimonio en Oviedo, una bella y distinguida señorita de esta localidad, con un joven de reconocida fama como pianista, profesor de la Academia provincial de Música, que cuenta con infinitas simpatías.

VIAJES

—Ha salido para Salinas doña Dolores Paredes, viuda de Fernández, acompañada de sus bellísimas hijas Balbina, María Dolores y Juanita.

—Ha salido para Cudillero don de pasarán el verano, la distinguida señora doña Ramona de Hermosa, acompañada de la encantadora señorita Angelina Abril.

—De León han regresado los conocidos jugadores de tennis don Jerónimo Ibrán y don Luis Barthe.

—Procedente de Galicia y de paso para las provincias Vascongadas, se encontraba ayer en Oviedo el catedrático de la Universidad de Valladolid señor Aldama, acompañado de su bella y joven esposa.

—Se encuentra pasando el verano en Gijón, la bellísima señorita Matildina Rubín.

—Hemos saludado en Oviedo a la bella señorita Cheres Solís Ortiz.

—Después de obtener brillantes calificaciones en el primer año de la carrera de Ingeniero industrial, regresó a La Felguera don Ramón Sánchez.

—Saludamos en ésta capital a don Luis Balsinde y a su hijo, el culto perito mercantil, don José María.

—Ayer hemos tenido el gusto de saludar, a nuestro querido amigo el abogado de este ilustre Colegio don Alfredo Suárez, que se halla veraneando en Luanco, con su distinguida esposa e hijos.

—Se encuentra en Borines pasando el verano con su distinguida familia, el catedrático de nuestra Universidad don Faustino de la Vallina y de Arguelles.

DE TENNIS

Con extraordinaria animación empezaron a jugarse el lunes en las canchas de la Sociedad Deportiva Asturiana, los primeros partidos del concurso "Corrales".

Las parejas mixtas inscriptas son las siguientes:

Señorita María Luisa Lacazzete-Corrales.

Señorita Laura Pendás-Manolo Buylla.

Señorita Elvirina Arias-Antonio Castells.

Señorita Tina Fresno-Pepe Santurio.

Señorita Angelina González-Juanito.

Señorita Bustillo-Manolo Cueto.



El piloto don Joaquín Cayán, que resultó muerto en el accidente de aviación ocurrido en Carabanchel.

Señorita Laura Cuesta-Luis Flórez.

Señorita Lola Bertran-Manolo Morales.

Señorita Maruja Trillo-Angel Sanchís.

Señorita Mercedes Martínez-Carritos Lacazzete.

Señora de González-Arturo Buylla.

Señorita Charito Meruéndano-Tomás Hernández.

Señorita Cecilia Lucio-Arturo Viliesid.

Señorita Carmen Cuesta-Pepe Luis Lozana.

Señorita Maruja Pendás-Alvaro Arias.

Señorita Chelo Morales-Luisin Arias.

Señorita María Teresa Menéndez-Lus Lacazzete.

Partidos para hoy.— A las once, Sanchís-Tito, Lacazzete-Adolfo, Pepe Luis-X, Señora de González-Arturo, Contra Bertrán-Morales.

A la una.— Cecilia-Viliesid contra Elvirina-Castells, Alvarito-Avelino.

A las tres.— Arturín-Corrales, Laura-Lozana contra Cuesta-Flórez.

A las cuatro.— Trillo-Sanchís, Angelina-Juanito, Bustillo-Cueto, Tina-Santurio, Chelo-Luisin, Laura-Manolo.

A las seis.— Pendás-Alvarito, Charo-Tomás, Trillo-Sanchís, Cuesta-Flórez.

A las siete.— Cecilia-Viliesid, Ma-

CONSERVAS ULECIA

ría Teresa-Luis Lacazzete, Tina Fresno-Señora de González-Arturo Buylla.

NUEVO ODONTOLOGO

Después de obtener brillantes notas, terminó la carrera de odontología el culto joven de Cuaño Santa Ana don Tomás Lombardía Palacios, de distinguida familia de aquella localidad.

Deseamos al joven odontólogo los mayores éxitos en el ejercicio de su profesión.

Para hoy

TEATRO CAMPOAMOR.— A las siete y media y a las diez y media "Pepa Doncel".

CINEMA TOREÑO.— "Todo por el aire".

TEATRO PRINCIPADO.— A las siete y media y a las diez y media, "Por un par de pijamas".

Lea usted:

REGION

GOICOECHEA DISERTÓ AYER EN MADRID, BELLANAMENTE

"En España se funden el tradicionalismo y nacionalismo"



MADRID.— En el Centro dionista se celebró hoy conferencia a cargo de don Goicoechea, a quien se objeto de una gran ovación al recer en la tribuna.

Dijo que estos son momentos afirmaciones y no de negaciones, mo hace la República.

Hay barbarie—añade—, tanta Religión como en Política.

Combatió el Estatuto, dice que es intolerable que "Nosotros" hablen de matar al cuando ya sería mucho traslo.

En España existe una com antinacional, y es que no ha mirar al porvenir sino al pa Este es tradicionalismo. El venir es nacionalismo. Ambos confunden porque ostentan ple característica de Libertar todoxia y Unitarismo.

Termina haciendo un llama to a la clase trabajadora para luche por una España segura grande.

Se le tributó una gran ov al terminar su interesante rencia.

MITIN DERECHAS

PARA EL DOMINGO

VIGO.— En la Guardia lebrará el próximo domingo mitin organizado por la General de las Derechas, se femenina.

Existe gran animación p te acto.



El mecánico Aurelio Amara también resultó muerto